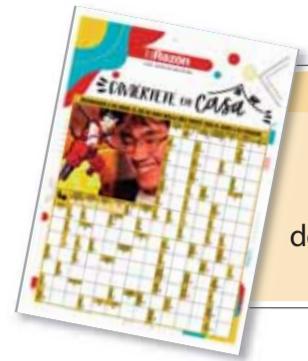


# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES 9 DE MAYO DE 2024 N° 11.983 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

## El TSE otorga plazo 'fatal' de 120 días para renovar las directivas partidarias; MAS recibe primera **amonestación**

[2-3] Lo Urgente

[6] Lo Urgente

**Registro ilegal de predios: hay 136 empleados identificados**

[16] Marcas



**Real gana 2-1 al Bayern y es finalista de la Champions**

[9] Lo Urgente

**Dos policías, en la mira por la muerte del 'falso médico'**

[11] Lo Urgente

**Israel empieza a bombardear Rafah, pese a negociaciones**

[3] Lo Urgente

**Tras caer con 40 paquetes de droga, jefe policial huye**



**INVICTO.** Vaca es felicitado tras igualar el partido ante Millonarios; la Academia lidera su grupo en la Copa Libertadores, con 10 puntos.

## EN EL UMBRAL DE OCTAVOS

Bolívar iguala 1-1 en Colombia y acaricia la clasificación [12] Marcas

# EN BÓVEDAS, LA BANCA TIENE **\$US 290 MM** PARA PROVEER AL PÚBLICO

**W** Gobierno afirma que el sector tiene otros **\$us 180 millones** que están invertidos en el extranjero

**W** Para evitar escasez de **dólares**, se anuncian controles mediante la Asfi y **Defensa** del Consumidor

[5] Lo Urgente

# Urgente

**Legalidad.** 'Si (las organizaciones) no cumplen con los requisitos, no autorizamos el registro de esa dirección', dijo el vocal Gustavo Ávila.

## Conminatoria del TSE

### Fuerzas políticas tienen 120 días para renovar directivas

**Nacional.** El nuevo plazo es 'fatal', dijo ayer a **LA RAZÓN** el vocal Tahuichi Tahuichi

RUBÉN ATAHUICHI en LA PAZ

En Sala Plena, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió ampliar, por 120 días calendario, el plazo para la renovación de las dirigencias de las 135 organizaciones políticas del país, entre partidos y agrupaciones.

Aunque el TSE emitió el 30 de abril reciente la Resolución TSE-RSP-ADM 00169/2024, el documento fue publicado ayer y entró en vigencia a partir de su difusión.

La resolución señala que las organizaciones políticas de alcance nacional, departamental, regional y municipal, cuyas directivas hubieran separado el periodo de su mandato, tienen ese plazo "para que convoquen, realicen y obtengan obligatoriamente el registro de sus eventos partidarios internos (asambleas, congresos, etc.) de elección/renovación de su directiva, bajo supervisión del Órgano Electoral Plurinacional".

Según la decisión, la Secretaría de Cámara del TSE, a través TSE-SC-075/2024, del 30 de abril reciente, opinó "favorablemente" a



**CONGRESO.** Grover García fue elegido presidente del MAS por parte de la facción arcista.

la ampliación solicitada por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Partido Demócrata Cristiano (PDC) y Frente Para la Victoria (FPV).

"Esta quinta ampliación tiene un carácter conminatorio; es un plazo fatal para que nuestras organizaciones políticas cumplan sí o sí —repito— con adecuar sus estatutos y renovar sus directivas", aclaró a La Razón el vocal electoral Tahuichi Tahuichi.

Hasta ayer, el TSE había insistido en cuatro ocasiones que las fuerzas políticas cumplan con los trámites establecidos en la Ley



1096, de Organizaciones Políticas, del 1 de septiembre de 2018.

Hasta el domingo 5 de mayo regía la últimas de las ampliaciones, dispuesta a través de la resolución TSE-RSP-ADM 0328/2023, del 19 de octubre de 2023.

Según datos consignados en la resolución de ampliación del plazo para el trámite, de los 11 partidos políticos nacionales inscritos en TSE, solo cuatro eligieron a sus nuevos directivos, mientras que dos se encuentran en proceso y cinco no definieron dirigencias.

De 135 organizaciones políticas (partidos y agrupaciones), 65

no eligieron a sus dirigentes (48,1), 53 eligieron (39,2%) y 17 se encuentran en el proceso (12,6%).

Respecto de la adecuación de estatutos orgánicos, siete partidos cumplieron con el trámite y cuatro aún no lo hicieron. De 135 organizaciones políticas del país, 70 cumplieron con el trámite, 53 no lo hicieron y 12 están en curso.

Si bien el MAS cumplió con esta exigencia (aprobado el 4 de agosto de 2021, su estatuto está vigente desde el 22 de septiembre de 2021), su división interna le impide elegir a su nueva dirección nacional. Hizo el intento en su congreso de Lauca Ñ, el 3 y 4 de octubre de 2023, pero el TSE observó la elección debido a una serie de irregularidades y rechazó el registro del encuentro.

**CONGRESO.** Una segunda facción del MAS, liderada por el Pacto de Unidad, celebró el último fin de semana su congreso en El Alto, que eligió una dirección nacional presidida por el representante campesino Grover García.

El encuentro fue supervisado por el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), del TSE, por instrucción de la Sala Constitucional Primera del Tribunal de Justicia de La Paz.

En tanto, la facción evista del MAS llamó a otro congreso, en Villa Tunari (Cochabamba), para el 10 de julio, bajo el mismo propósito de la elección de su nueva dirección nacional.

Prorrogada por el TSE, la dirigencia de Evo Morales electa en 2017 estará vigente hasta el registro oficial de otra directiva.

## Paridad y alternancia dificultan la elección de dirigencias

**R. A.** en LA PAZ

Si el 48,1% de las organizaciones políticas del país no logran cumplir con el requisito de elección o renovación de directivas, hay un factor que dificulta el trámite.

"Un dato que hemos podido identificar en todas las organizaciones (tienen problemas) es la (dificulta de) paridad y la alternancia", develó ayer en La Razón Radio el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gus-

tavo Ávila, recientemente nombra delegado presidencial en el Órgano Electoral.

Informó que el equipo técnico encontró esa debilidad en las organizaciones políticas.

Ambos requisitos están consignados en la Ley 1096, de Organizaciones Políticas.

"Todos estos procedimientos deberán respetar la paridad y alternancia del 50% de mujeres y hombres, así como la in-

clusión de jóvenes, además de establecer la periodicidad de su realización", señala parte del inciso b) del artículo 17 de la ley, respecto de los procedimientos democráticos de elección y período de mandato de las dirigencias partidarias.

Ávila prometió un trabajo más cercano del TSE respecto del problema que sufren las tienditas políticas. Dispondre de "mecanismos e instrumentos que pue-

dan acompañar a las organizaciones políticas en el cumplimiento de los requisitos", afirmó.

Ante el incumplimiento de resoluciones del TSE, las fuerzas políticas sufren sanciones o, en su caso, la pérdida de su personería jurídica.

"No se considera la proscripción ni la anulación de militantes ni dirigentes", aclaró Ávila.

El MAS fue amonestado ayer por incumplir uno de los requisitos.



El vocal del TSE Gustavo Ávila

Las 137 organizaciones políticas pueden acumular hasta dos amonestaciones, una tercera lleva a la pérdida de su personería



**CÓNCLAVE.** El expresidente Evo Morales, en un encuentro de su partido en Cochabamba.

## El MAS sufre primera amonestación del TSE

Tahuichi dice que 'tiene un carácter acumulativo' y no se puede revertir

**MAURICIO DIAZ** n LA PAZ

La Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió imponer una primera amonestación contra el Movimiento Al Socialismo (MAS), por incumplir la disposición relativa a la renovación de su dirección nacional.

"Disponer la primera amonestación grave, al partido político Movimiento Al Socialismo de acuerdo a la disposición contenida en el inciso a.iii), literal a), párrafo 1, del artículo 12 del Reglamento de Procedimiento para la cancelación de Personalidad jurídica y gradación de sanciones aprobado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0132/2022 de 30 de marzo de 2022 y modificado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0253/2022 de 30 de junio de 2022",

(sic) se lee en el segundo punto de la determinación del tribunal.

Según el documento, el MAS incumplió la conminatoria, derivada de un fallo de la Sala Constitucional Primera de La Paz, para convocar a un congreso nacional para la renovación de su directiva, "previo consenso con las organizaciones matrices nacionales reconocidas por su estatuto orgánico".

**DESACUERDO.** En el documento también se señala que el presidente del TSE, Óscar Hassenteufel y el vicepresidente, Francisco Vargasn fueron los votos disidentes, "toda vez que no están de acuerdo con la amonestación".

Tahuichi Tahuichi Quispe, vocal del TSE, explicó que el MAS incumplió la resolución de la Sala Plena del 28 de marzo, que dispuso un plazo de 25 días para que su dirección nacional convoque a un nuevo congreso para la renovación de su directiva.

"Desde esa fecha, hemos entrado en detalle, análisis, y se ha determinado que incumplió esa conminatoria, y ahora se le da una amonestación grave por haber incumplido esta resolución".

Según explicó el vocal, dicha amonestación "tiene un carácter acumulativo" y, por la tanto, no se puede revertir, ni subsanar.

En una entrevista con **La Razón Radio**, el vocal detalló que las 135 organizaciones políticas registradas ante el Órgano Electoral pueden acumular hasta dos amonestaciones graves y que una tercera se traduce en la pérdida de la personería jurídica de cualquiera de ellas, sean de alcance nacional o subnacional.

La decisión del TSE ocurre en medio de cuestionamientos del ala evista sobre un supuesto intento del Órgano Electoral para proibir al MAS y, así, evitar que Evo Morales sea candidato en las elecciones presidenciales de 2025.

## Emiten orden de aprehensión contra jefe policial que llevaba droga

**Nacional.**

Es investigado por tráfico y asociación delictuosa; tenía 40 paquetes de droga

**BORIS GÓNGORA** n LA PAZ

El Ministerio Público emitió ayer una orden de aprehensión contra un jefe policial que fue encontrado en poder de 40 paquetes de droga en su vehículo, cerca de la comunidad Pozo del Tigre, en el departamento de Santa Cruz.

Agentes antinarcóticos y la Fiscalía llegaron hasta la vivienda del jefe policial en la ciudad de Santa Cruz, para dar cumplimiento a una orden de allanamiento. Del lugar secuestraron una vagoneta blanca que será sometida a un microaspirado, además de documentación que será parte de la investigación.

De acuerdo con el reporte, al ser encontrado *infraganti*, el jefe policial de la Dirección Nacional de Prevención de Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) en Puerto Suárez arrancó su vehículo y arremetió contra un uniformado. "Es así que escapa junto al motorizado", dijo el fiscal departamental de Santa Cruz, Róger Mariaca.

Tras la persecución, se logró dar con el coche que se encontraba abandonado, con las puertas abiertas, y se evidenció que había un bidón de color azul donde estaba escondida la droga envuelta con cinta masquin.

"Este efectivo está en calidad de investigado. Se ha dado con el vehículo, no con la persona, sin embargo, al tener los suficientes indicios por parte del Ministerio Público, se ha librado la orden de aprehensión del policía Marcelo R. C.", complementó Mariaca.

El fiscal indicó que "esta persona estaba cumpliendo sus labores en la zona fronteriza de Puerto Quijarro y Puerto Suárez".

**DELITOS.** Señaló que el uniformado es investigado por los delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1008.

La autoridad pidió al jefe de la Diprove que se presente ante la ley a objeto de ser sometido a una investigación y enfrentar a la Justicia. "Por el estado del proceso, es pertinente que se presente ante las autoridades a objeto que sea sometido a la investigación".

Aseveró que existen los indicios suficientes en contra del uniformado y que ahora se abrió la investigación para establecer de dónde provienen las sustancias controladas y cómo llegaron a sus manos.



**OPERATIVO.** La droga estaba dentro de una bidón azul en su vehículo.

## Chávez: MAS no aceptará esta decisión

**M. D.** n LA PAZ

El abogado de la facción evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) Wilfredo Chávez advirtió que ese partido no aceptará ninguna amonestación del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

"No vamos a aceptar ninguna proscricción, ninguna amonestación, porque el MAS-IPSP ha cumplido (con los requisitos) para nuestro congreso", indicó el jurista.

Así, Chávez se refi-

rió al plazo vencido el martes para que las organizaciones políticas del país presenten la renovación de sus directivas ante el TSE.

Para cumplir con ello, las dos facciones del MAS presentaron, por separado, una convocatoria a congreso nacional. El arcismo convocó y realizó su encuentro nacional el 3, 4 y 5 de mayo en El Alto.

Dicho encuentro contó con la supervisión del Sistema In-

tercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde), pero el informe de los cumplimientos de requisitos y el pronunciamiento de la Sala Plena se conocerán en 10 días, según informó el vocal Gustavo Ávila.

El 2 de mayo, el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz ordenó al TSE enviar veedores al congreso arcista. El TSE señaló que se realizará una supervisión "condicionada".

# Ya suman dos encarcelados por el caso YLB



Una de las piscinas de YLB.

**ECONOMÍA.** El proceso en contra de Montenegro fue finalmente extinguido

**E. I. n LA PAZ**

Edwin U. Y., exsupervisor de la planta de litio en Uyuni e implicado en la denuncia de presuntas irregularidades en la construcción de las piscinas de las plantas de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) fue enviado ayer a la cárcel de San Pedro con detención preventiva.

La Justicia halló presuntos in-

dicios en su contra cuando cumplía funciones en la planta de la estatal en Potosí, por lo que determinó que guarde detención preventiva durante tres meses.

Con Edwin U. Y. suman dos los encarcelados en el marco de la investigación de la denuncia presentada por YLB. El exfuncionario Jorge F. M., también fue enviado hace unos días con detención preventiva al penal de San Pedro, en la ciudad de La Paz.

Antes, fue aprehendido el exministro de Minería y exgerente na-

cional de Recursos Evaporíticos Luis Alberto Echazú, quien fue beneficiado con detención domiciliaria. Similar suerte corrieron Paul Q. B. y Cristian A.A., igualmente exfuncionarios. La Policía confirmó que aún restan por ejecutar seis órdenes de aprehensión.

Entre los investigados del caso estaba el exgerente Juan Carlos Montenegro, quien fue hallado muerto hace unos días.

Al respecto, la abogada Audalia Zurita informó que, mediante una resolución judicial, la inves-

tigación en contra del exgerente fue finalmente extinguida.

“Una resolución emitida por el juez Sexto Penal Anticorrupción y de Violencia hacia la Mujer que dispone el cierre del caso o extinción de la acción respecto del ingeniero Juan Carlos Montenegro, y además la orden para que se archive la investigación”, explicó.

El 18 de abril, YLB presentó una denuncia penal por presuntas irregularidades en la construcción de 18 piscinas industriales del Complejo Industrial de Uyuni.



POTOSÍ. Los visitantes, en el centro de investigaciones de YLB en la comunidad de La Palca.

materiales catódicos y baterías.

Calderón explicó que los profesionales bolivianos de YLB socializan la experiencia y conocimientos en el desarrollo de materiales activos, celdas y baterías.

“Los visitantes han quedado impresionados por el nivel tecnológico que tenemos en el centro de investigación. Hemos podido mostrar la capacidad de nuestros profesionales, toda la explicación de lo que hacemos y los equipos con los que contamos, muchos son únicos en Bolivia y algunos a nivel Sudamérica”, dijo Calderón.

**KARLA CALDERÓN**

**Los visitantes están impresionados por el nivel tecnológico que tenemos**

La actividad es parte del “Foro permanente de diálogo técnico sobre innovación, desarrollo tecnológico y agregación de valor al litio”, impulsado desde 2021 por los gobiernos de Bolivia, Chile, Argentina y, recientemente, México, en coordinación con la Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

Según un informe de la estatal, se realizarán otros cuatro talleres

de intercambio de experiencias y conocimientos con visitas de campo en los laboratorios, las plantas y los salares de Argentina, Chile y Bolivia.

El año pasado, tras labores de exploración en los salares de Coipasa (Oruro) y Pastos Grandes (Potosí), el

Gobierno informó que Bolivia cuenta con 23 millones de toneladas de litio cuantificadas y se consolida como el mayor reservorio del mundo de este recurso estratégico. El país tiene un plan de industrialización que incluye la exportación de carbonato de litio, la fabricación de cátodos para baterías y, después, baterías.

## Allanan y precintan empresa en Santa Cruz

**ECONOMÍA.** Entregó a YLB el material de impermeabilización

**E. I. n LA PAZ**

Una comisión de fiscales y la Policía allanó ayer una empresa en Santa Cruz de la Sierra, en el marco de la investigación por irregularidades en la construcción de las piscinas de evaporación de la planta de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB).

Se trata de una compañía que realiza trabajos de impermeabilización, del lugar se secuestraron varios documentos. El inmueble quedó precintado.

El negocio es investigado por supuestamente entregar material no adecuado para las piscinas de la planta de YLB.

Las autoridades permanecieron en el lugar durante más de cuatro horas y al salir se negaron a brindar información.

En la denuncia presentada por la estatal YLB, se informó que una auditoría determinó que 18 piscinas quedaron inutilizadas debido, entre otras cosas, a que se utilizó una geomembrana PVC de 0.50 mm, por debajo a los estándares requeridos (0.75 mm de espesor). Por este caso hay 11 personas investigadas. Dos ya fueron enviadas a la cárcel con detención preventiva y otras tres se beneficiaron con detención domiciliaria.

YLB presentó la denuncia debido a que 18 piscinas de evaporación destinadas a proveer materia prima a la planta industrial de carbonato de litio están inoperables, a causa de los materiales usados y un mal manejo. La investigación estableció un daño económico al Estado de Bs 425 millones.

## Una delegación del ‘Triángulo del Litio’ visita la planta de YLB

**Economía.** Llevan a cabo un taller de intercambio de conocimientos y experiencias

**ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ**

La empresa Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) recibió ayer, en Potosí, a una delegación de representantes de países que junto a Bolivia conforman el “Triángulo del Litio”, en el marco del taller de intercambio de conocimientos, investigación y tecnología.

“Tenemos delegaciones de Argentina, Chile y de México, nos acompaña también la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) y la cooperación alemana. El objetivo es el intercambio de experiencias concerniente a la cadena del tema de litio y los evaporíticos, para poder trabajar a futuro entre los países hermanos, de manera mancomunada”, dijo la presidenta de la estatal, Karla Calderón.

El denominado “Triángulo del

Litio” es una región geográfica en América del Sur que abarca los límites de Argentina, Chile y Bolivia, y alberga más del 65% de las reservas mundiales de litio, un metal crucial en la producción de baterías.

El encuentro, que concluye hoy, se realiza en el Centro de Investigación en Ciencia y Tecnología de Materiales y Recursos Evaporíticos de Bolivia (CICYT MAT-REB), en la comunidad de La Palca, en el municipio de Yocalla en la región potosina.

Además del taller de intercambio de experiencias, la delegación realiza visitas al centro de investigación y las plantas piloto de





La razón-archivo

LA PAZ. La avenida Camacho en la sede de gobierno donde los principales bancos tienen sus agencias.

## Banca dispone de \$us 290 MM para proveer al público

**Economía.** Se anuncia controles a través de Asfi y de Defensa del Consumidor



YURI FLORES n LA PAZ

El Gobierno afirmó ayer que el sistema financiero privado del país tiene en sus bóvedas \$us 290 millones para proveer a la población que demanda la divisa estadounidense, principalmente el sector importador.

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, informó que, además, el sector de la banca nacional tiene otros \$us 180 millones invertidos en el exterior, lo que hace un total de \$us 470 millones.

"Hemos estado trabajando arduamente de manera conjunta con el sector privado para que podamos proveer o normalizar la provisión de los dólares", manifestó Mamani en entrevista con medios de comunicación.

Según Mamani, ese monto de

divisas con los que cuenta el sistema financiero es similar a los que tenía en gestiones pasadas. "No pueden argüir algunos bancos a decir que no tienen las divisas y no quieren atender", dijo.

El sector del turismo y un grupo de los gremiales indicaron que tienen problemas para adquirir la divisa en el sistema financiero por lo que acuden al mercado paralelo para obtener los dólares, pero a un costo mayor al establecido por el Banco Central de Bolivia (BCB) que es de Bs 6,86 para la venta y Bs 6,96 para la compra por cada dólar.

Mamani consideró que las opiniones de algunos sectores y actores políticos buscan generar una especulación de la divisa.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, dijo el martes que

"probablemente algunos mecanismos" dentro del sistema financiero están limitando el acceso de la población a los dólares. Garantizó que el Gobierno está trabajando en el tema.

Para evitar que se genere nuevamente un problema por la escasez de dólares, Mamani indicó que, a través de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Asfi) y el Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, se realizarán los controles correspondientes.

**CONTROLES.** "Estamos haciendo, a través de la Asfi, las diligencias y controles que correspondan al sector financiero, principalmente para que cumplan su función para el cual han sido creados y puedan atender al público. Por otro lado, tenemos al Viceministerio de Defensa del Consumidor que está atendiendo todos los reclamos que correspondan", manifestó el viceministro.

El BCB informó la semana pasada que en el primer cuatrimestre de este año se dotó \$us 323 millones a las entidades del sistema financiero y otros \$us 20 millones para la venta al público de manera directa a través de las agencias del Banco Unión.

Uno de los sectores que requiere de la divisa estadounidense es el importador de insumos para fabricar medicamentos.

Entre el lunes y martes, los representantes de la Cámara de Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) se reunieron con las autoridades del Ministerio de Economía. En el encuentro se indicó que requieren entre \$us 10 millones y \$us 14 millones mensuales para la compra de insumos.

Mamani dijo que se les pidió un informe más detallado sobre los movimientos económicos que realizan para la compra de insumos y hoy se volverán a reunir.

## Farmacias alertan de alza de precios de medicamentos

**Economía.** El sector se declara en emergencia por la elevación de los costos

Y. F. n LA PAZ

Las Farmacias Unipersonales advierten de un incremento de precio de los medicamentos que estaría promovido por los proveedores nacionales e importadores. Ante ello, se declararon en emergencia y solicitarán reuniones con las entidades competentes.

La representante de Farmacias Unipersonales, Maritza Castillo, informó que el incremento de precios de los medicamentos afecta a su sector toda vez que ellos adquieren a un determinado precio y posteriormente ese costo se eleva por determinación de los proveedores.

Sostuvo que quienes deben responder del por qué se da el incremento de los medicamentos son los representantes de la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana (Cifabol) y de la Asociación de Importadores y Distribuidores de Fármacos de Bolivia (Asofar) ya que su sector solo adquiere los insumos.

"Esta pregunta sobre el incremento se debe trasladar a la industria nacional, a Cifabol, quienes son los representantes de

esta industria nacional, (preguntarles) por qué el motivo de que ellos están incrementando y nos hacen llegar un medicamento con un precio elevado y también es importante que esas pregunta se traslade a Asofar que son los representantes de las importadoras, especialmente las importadoras de medicamentos que son los que realizan incrementos constantes", manifestó a radio Éxito.

La representante de las Farmacias Unipersonales explicó que anualmente existe un incremento en el costo de los medicamentos de un 3% a un 4%, pero este año sobrepasó ese porcentaje, incluso en algunos medicamentos superó el 10%.

"Para nuestra sorpresa es que no solo se ha incrementado una vez en este año, sino ya tenemos notificaciones que van a volver a incrementar", anunció Castillo.

En febrero, la Cifabol y la Asofar advirtieron que la falta de dólares en el mercado nacional perjudicaría el pago a los proveedores en el exterior.

Las quejas por la falta de dólares o la venta de esta divisa a precios elevados se incrementaron en los últimos días. No solo protesta la población, sino empresarios e industriales que indicaron que los bancos no les entregan la moneda estadounidense o tardan mucho en hacerlo.

El lunes se reunieron con autoridades del Ministerio de Economía y demandaron que se les facilite de manera oportuna las divisas para que no tengan dificultades en la provisión de medicamentos.



ELEVACIÓN. Venta de medicamentos en una farmacia.

ap2

**Ciudades.**  
La Alcaldía de La Paz espera los resultados de una auditoría

ROSÍO FLORES n LA PAZ

**Al menos 136 funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz registraron predios municipales sin derecho propietario a nombre de particulares. El Ejecutivo edil espera los resultados de una auditoría para determinar responsabilidades.**

Un informe de la Alcaldía señala que un conjunto de 136 funcionarios autorizó el pago de tributos de personas que se apropiaron de predios e inmuebles, tanto públicos como privados desde 2012.

“La auditoría va a terminar el trabajo a finales de este mes, de acuerdo a ello se verán las responsabilidades”, dijo el alcalde Iván Arias en conferencia de prensa.

La directora de la Administración Tributaria Municipal (ATM), Noemí Lastra, dijo a LA RAZÓN que los trabajadores que incurrieron en esa irregularidad continúan en el desempeño de sus funciones en la institución municipal. Ellos trabajan desde la anterior gestión, del exalcalde Luis Revilla.

Acotó que los trabajadores fueron destituidos de sus funciones; sin embargo, algunos de los observados presentaron sus quejas en el Ministerio de Trabajo y esta cartera de Estado ordenó su restitución a sus fuentes laborales.

“Algunos siguen trabajando. El Ministerio de Trabajo nos conminó a reincorporarlos argumentando estabilidad laboral. Todos son funcionarios de la gestión anterior. Están en auditoría interna, que concluye pronto. Ahí se determinarán las responsabilidades que correspondan aplicar”, señaló la funcionaria edil.

El Alcalde Arias dijo que espera que el Ministerio de Trabajo haga respetar las determinaciones de la Alcaldía y anunció que el caso pasará a estrados judiciales.

En 2022, una investigación al interior de la ATM detectó que se registraban predios e inmuebles en favor de personas que no son propietarias, con el fin de que paguen impuestos. Lastra explicó que esta acción, aprobada a través de una resolución que ya fue abrogada, no le otorga el derecho propietario al habitante del predio o inmueble del que pagó impuestos.

De esta manera se conformó lo que el alcalde Arias denominó un “triángulo perverso de corrupción” para apropiarse de



CONFERENCIA. El alcalde Iván Arias y dos funcionarias brindan informe de los predios registrados.

## Funcionarios ediles registraron predios sin derecho propietario



NOEMÍ LASTRA



**‘Algunos funcionarios siguen trabajando en la Alcaldía’**

bienes ajenos donde participan las personas que se asientan en un predio, las juntas vecinales y funcionarios ediles que validaron estos pagos.

Arias acotó que la resolución fue abrogada porque es una “normativa total contraria a la Constitución (Política del Estado)”.

Reiteró que se identificó a los funcionarios que cometieron el ilícito, los cuales fueron suspendidos y retirados de sus cargos. Sin embargo, el Ministerio de Trabajo conminó al gobierno municipal para que retornen a sus puestos.

Respecto de los predios que fueron intervenidos en la Avenida Del Libertador, el martes, el alcalde de La Paz detalló que para asumir esta medida, la Alcaldía de La Paz se tomó “el debido tiempo” para tener todo el respaldo respectivo que permitió demoler las viviendas que se encontraban en propiedad municipal.

Explicó que funcionó en la anterior gestión edil “un triángulo” conformado por las personas que se adueñan de una casa o terreno, la junta de vecinos que los avala y funcionarios ediles que dan autorizaciones para este fin.

“Nos ha tomado mucho tiempo. Estamos haciendo con mucho

cuidado, armando toda la documentación (...) Este triángulo de corrupción ha movido mucha plata”, denunció el alcalde.

Arias dijo que se tiene identificados los predios, su ubicación y los nombres de los funcionarios que registraron los terrenos de forma irregular.

La autoridad señaló que se tuvo que reconstruir la documentación ya que esos papeles fueron intercambiados “por papel higiénico”.

“En otros casos nos han dicho que la documentación se ha visto inundada. Armar esto ha sido mucho. Hoy está en auditoría y en algunos casos ya estamos en procesos penales”, explicó.

La directora Jurídica de la Alcaldía, Amparo Morales, puntualizó que, en el caso de los predios intervenidos en la Avenida Del Libertador, el martes, desde febrero de 2023 se hizo la notificación a las familias que habitaban estos terrenos y casas, con el fin de que presenten documentación de derecho propietario, hecho que no ocurrió hasta la fecha.

Morales aclaró que la zona está registrada a nombre del Gobierno Municipal de La Paz desde hace muchos años.

## Alcaldía identifica 15.417 predios

La cantidad de posesiones es desde 2012 hasta 2021

R. S. n LA PAZ

Un total de 15.417 predios están registrados en el Padrón Municipal de La Paz, cuyos supuestos dueños no cuentan con derecho propietario, según un informe de la Administración Tributaria Municipal (ATM) de La Paz.

“Hemos detectado que desde el 2012 hasta el 2021 existen registros de 15.417 predios que se habrían asentado presuntamente por posesión. Es decir, con solo presentar el carnet de identidad, un plano a mano alzada y la aquiescencia de la junta de vecinos”, explicó la directora de esa repartición municipal, Noemí Lastra.

Dentro de ese conjunto de predios están los intervenidos por personal edil el martes en la Avenida Del Libertador.

Estos predios, dijo Lastra, tenían un registro para el pago de tributos a través de una resolución aprobada desde 2012. Ese hecho es contrario a la ley y que se abrogó por la gestión actual.

“Tenemos 15.417 predios registrados en el Padrón Municipal de Contribuyentes que no otorga el derecho propietario, solo es un registro para el cobro de impuestos”, dijo la funcionaria edil.

Lastra confirmó que, una vez detectados estos predios, la Alcaldía les asignó una “marca de control”, porque los que registraron estos terrenos “no son legítimos propietarios”.

Esa marca de control impide que puedan vender, fraccionar, fusionar, hacer modificación de datos técnicos o modificación de datos particulares.



Identifican 15.417 predios.



VISITA. El titular de FIDA, Álvaro Lario, en 'Piedra, Papel y Tinta'.

# FIDA destaca el liderazgo del país en carne de llama

**Economía.**  
Arce inauguró el Año de los Camélidos y hay un 'plan maestro'

ANDREA CONDORI en LA PAZ

A propósito del Año Internacional de los Camélidos, el presidente de FIDA, Álvaro Lario, destacó que Bolivia es líder mundial en la revalorización de la carne de llama, además de la forma de producción que es amigable con la naturaleza.

El martes, el presidente Luis Arce inauguró el Año Internacional de los Camélidos 2024 y presentó un "plan maestro" de actividades. El evento fue inaugurado en un acto especial en la Plaza Mayor de San Francisco, tras un desfile de camélidos y con la presencia de productores y transformadores de diferentes regiones del país.

En *Piedra, Papel y Tinta*, de **La Razón**, el presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) afirmó que Bolivia es líder en la transformación de la economía a través de la producción de camélidos. "Está liderando junto a Arabia Saudí a nivel internacional. Fue un modelo de éxito", indicó.

Recordó que hace décadas la carne de llama no era valorada y se vendía a precios muy bajos, que no permitían una vida digna a los productores de camélidos. Destacó que, a través de la inversión, de la maquinaria y las cadenas de valor, las comunidades rurales perciben un ingreso digno por el incremento de producción de lana. "Ha sido un éxito total".

Lario señaló que los camélidos "están adaptados al cambio climático" y son un gran instru-

mento de desarrollo económico y formación de la comunidad rural de Bolivia y que, por ello, hay que proporcionar a los productores herramientas y posibilidades para incentivar el modelo productivo, "sano y rural".

"Los camélidos son resilientes, necesitan menos agua, su carne tiene muchos nutrientes, proteínas y es baja en grasas".

El presidente de FIDA dijo que esa institución pone a las mujeres en el centro de los modelos de producción de camélidos y destacó que es importante el anclaje en la parte cultural y de género para darle voz a las mujeres en las comunidades. "Las mujeres permiten tener un mayor ahorro e invertir en la familia".

**INDÍGENAS.** A su vez, subrayó la importancia de la producción de camélidos por los pueblos indígenas con base a sus principios de usos, costumbres y conexión con la tierra heredada por generaciones. "No solo hay un modelo productivo, sino se debe valorizar el mundo rural".

En cuanto a los proyectos de FIDA en Bolivia, aseguró que esa institución busca llegar a los lugares más remotos para invertir en distintos proyectos. Afirmó que Bolivia es el país con más prioridad para la entidad a través de 14 proyectos durante más de tres décadas y una inversión de más de \$us 300 millones. Resaltó que en el país, las comunidades rurales "deciden sus proyectos" y el FIDA las acompaña, a diferencia de otras regiones del mundo.

Bolivia emprendió la propuesta de declarar a 2024 como el Año Internacional de los Camélidos. En 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la iniciativa del gobierno de Evo Morales.

El propósito es revalorizar las especies que existen en el mundo: los dromedarios, camellos, bactrianos, llamas, alpacas y otros.

**laRazón PLUS R**

Para suscribirte contáctate al: **71560157**

Suscríbete a la edición digital y recibe el periódico en formato PDF en tu correo

Semanal **15 Bs.**

Mensual **35 Bs.**

in f ig t

Entel Informa

**entel**

**MODIFICACIÓN EN LA GRILLA DE TELEVISIÓN**

Comunicamos a nuestros usuarios y público en general a nivel nacional que, a partir del 10 de mayo de 2024, se adicionará el canal "Claro Sports" en la siguiente plataforma:

Servicio de Televisión Satelital – DTH en el Plan Satelital C: Canal 65

Categoría: Nacional

Para más información llamar al 103 desde un móvil de Entel, al 800104488 desde cualquier teléfono fijo o visitar [www.entel.bo](http://www.entel.bo)

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Mayo de 2024

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano abuelito y amigo."

**Lic. Demetrio Rocha Sánchez**  
(Q.E.P.D.)

Wilma Villegas de Rocha (+), esposa; Wilma J., Verónica, Daniel y Cristian, hijos; Daniel, hijo político; María Luisa, hermana; Daniela, Sofía, Francesca, Ariadne, Ignacio, Leonardo, Wilma, Vivian, Daniel, Mónica, Sandy, Rodolfo, Maya, Leslie, Daniela Jovani, nietos, bisnietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente hoy jueves 9 del presente a horas 14:00, en la sala "Amanecer" de la Funeraria Santa María, ubicado en la Av. Mario mercado N° 403 entre calles 1 y 2 Bajo Llojeta, posterior traslado al Cementerio Jardín sector "Robles" a horas 15:00.

La Paz, mayo de 2024

KANTUTANI  
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

**NUNA**  
ESPACIO ARTE

**5 Años de Canciones**

**Jueves 9  
Viernes 10  
de Mayo**

La Paz / 2024

**EL Papirri**  
Manuel Monroy Chazarreta

Con el auspicio de: **laRazón**

Información:  
**63090822**  
Calle 21 de Calacoto # 8509  
(Parada Pumakatari)

**IMPLICADO.** El uniformado fue enviado con detención preventiva a la cárcel de San Pedro.



apb



# Caso Odalys: Policía 'amigo' del novio dice 'no recordar' datos clave

**Sociedad.** Afirma que los padres de Joel P. lo contactaron para indagar sobre el proceso

MIGUEL GÓMEZ en LA PAZ

**"No recuerdo". "Me remito a la declaración en calidad de testigo". Son respuestas del policía "amigo" del principal sospechoso de la desaparición de Odalys Vaquiata, a preguntas de la Fiscalía. Dijo que los padres de Joel P. lo contactaron para indagar sobre el caso.**

La "amistad" fue revelada cuando se halló un celular en poder de la pareja de la madre desaparecida de 28 años, en la requisita en el Centro de Rehabilitación y Reinserción de Qalauma, a fines de abril, donde cumplía detención preventiva; por las infracciones, fue trasladado al penal de Chonchocoro, en Viacha.

Desde el 30 de marzo, no hay rastros de Odalys, quien ese fin de semana salió de paseo con su novio al norte de La Paz. Búsquedas por tierra y aire, con policías, militares y canes especializados, no han dado resultados para despejar este misterio que ya lleva 40 días.

Ayer, medios estatales develaron parte de la declaración del policía implicado ante los fiscales a cargo de la investigación, a quien el martes la Justicia le negó acceder a un arresto domiciliario. Una de las preguntas clave incidió en por qué habló sobre la muerte de la joven.

"Por qué usted refiere en la conversación que mantiene con

el usuario Junior de manera textual 'que la mina (muchacha) se habría suicidado', haciendo uso del término 210", fue la interrogante. La respuesta del uniformado fue un cortante "no recuerdo".

De acuerdo con las pesquisas, hubo al menos tres contactos telefónicos entre Joel P. y el policía después de la desaparición. La madre de la víctima, Mabel Quispe, indicó la anterior semana en Boliviación que en éstos se habla inclusive que su hija ya estaría sin vida.

"Tiene muchas conversaciones (Joel P.), demasiadas, que ya hablan de que mi hija está muerta, 'hay que decir que ha sido un suicidio', 'lo único que podemos hacer es pedir que (te) manden a San Pedro y en San Pedro lo vamos a mandar a Chonchocoro, ahí vas a estar protegido'".

Los abogados de la familia de Odalys revelaron que el uniformado no solo guió al principal sospechoso tras su aprehensión, sino que se comprometió a gestionar su envío a un "sector privilegiado del penal de San Pedro" y "causó temor" en el investigador del caso.

**ENLACE.** En su declaración ante el Ministerio Público, el policía afirmó que ya no tiene conversaciones con Joel P., ya que su celular fue decomisado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), y dijo que "jamás tomaba contacto con él, yo no", sino que el enlace eran los padres.

"¿Usted tomó algún contacto con algún funcionario policial en referencia al caso que se investiga?", fue otra pregunta. Y el uniformado señaló lo siguiente: "Tomé contacto con la mayor Santander. Yo he trabajado con ella. Pregunté porque los papás (de Joel P.) preguntaron".

— ¿Los papás en cada cuánto le preguntaban del caso?

— Varias veces preguntaron sobre el caso.

— ¿Cuál de los papás tomaba contacto con usted?

— Ambos padres de Joel.

— ¿Con quién más tomó contacto de los funcionarios policiales para averiguar del caso que se in-

vestiga, la desaparición de la señorita Odalys Vaquiata?

— Tomé contacto con el oficial Aspi Pucho, no recuerdo qué le referí.

— ¿Quién le proporcionó el número de celular del teniente Aspi Pucho?

— Me remito a la declaración en calidad de testigo.

— ¿Cuál era el objetivo de averiguar qué funcionarios estarían avanzando en la búsqueda de Odalys?

— Pregunté a los funcionarios policiales sin interés alguno. Lo hice por las preguntas que me realizaban los padres del supuesto sindicado.

Así transcurrió el interrogatorio fiscal. La declaración del uniformado no arrojó muchas luces sobre el paradero de Odalys, aunque implica a la familia del prin-

## DECLARACIÓN

**'Tomé contacto con la mayor Santander... Pregunté porque los papás preguntaron'**

cipal sospechoso, sobre todo en cuanto a acceso de información.

El caso fue declarado en reserva. Y el abogado del policía detenido, Marco Mostajo, en un contacto con la red RTP, afirmó que Joel P. lo llamó para preguntarle "qué se podía hacer" tras no hallar a Odalys. Y negó que en algún momento su defendido dijo que ella falleció.

Sin embargo, admitió que el uniformado habló con el investigador. "Los policías hablan en código. De que mi cliente ha tenido una conversación con el investigador, ha tenido. Los policías hablan en códigos, desconocemos el significado".

¿Qué significa el término 210 que le preguntó la Fiscalía al policía sobre que Odalys? Por ahora, éste "no recuerda". Así avanza esta investigación plagada de interrogantes, con dos personas encarceladas. Y con una búsqueda que todavía no presenta resultados.

## Abogados de Costa descalifican denuncia

**CIUDADES.** Dijeron que desvirtuarán el caso sobre supuesto acoso

BORIS GÓNGORA en LA PAZ

Los abogados del presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), Fernando Costa, descalificaron ayer la denuncia de acoso sexual e indicaron que presentarán todas las pruebas pertinentes para desvirtuarla.

"El procedimiento que se va a seguir es el que marca la ley, se ha abierto la investigación y la investigación corresponde ser dirigida por las autoridades de la ciudad de La Paz, porque los hechos ocurrieron en La Paz. Abierta la investigación, por supuesto que se van a presentar todo tipo de pruebas y declaraciones para desvirtuar absolutamente el supuesto acoso sexual", remarcó la abogada Sandra Almanza.



El abogado Gustavo Camacho.

El martes, se conoció que la Fiscalía Departamental de Santa Cruz admitió la demanda contra el titular de la FBF y el inicio de la investigación fue comunicado al Juzgado de Instrucción en lo Penal Cautelar.

El fiscal departamental Róger Mariaca indicó que "estamos hablando de un supuesto delito de acoso sexual en contra de esta persona, ya se tiene una fiscal asignada, quien está realizando las directrices correspondientes a objeto de no revictimizarla".

Almanza cuestionó también el tiempo transcurrido para sentar la denuncia, en razón de que los supuestos hechos ocurrieron en septiembre de 2023, o sea que ya pasaron ocho meses.

Gustavo Camacho, también abogado de Costa, dijo que lo que se pretende es descabezar a la FBF. "Parece no solo inusual, no solo temeraria, yo diría indignante acción de acoso sexual".

roberto guzman



# Linchan a tres acusados de robos y secuestros



Coche de los supuestos ladrones.

**CIUDADES.** Una turba los quemó en la plaza de la localidad de Ivirgarzama

**ERIKA IBÁÑEZ** n LA PAZ

Tres hombres, acusados de robo y secuestro, fueron capturados, golpeados y quemados ayer en la localidad de Ivirgarzama, en el Trópico de Cochabamba.

Fueron detenidos por los pobladores tras sindicarlos de robos y secuestros en la zona. Los entregaron a las autoridades policiales;

sin embargo, horas después, una turba enardecida los sacó de las celdas, los golpeó y les prendió fuego en la plaza de esa región.

Los hombres presentaban múltiples heridas y quemaduras en el cuerpo, indicó el subcomandante de la Policía departamental, Jaime España, quien confirmó el deceso de los tres acusados.

Según la autoridad policial, el vehículo en el que se transportaban estas personas fue quemado por las personas que los sindicaron de los delitos ocurridos en la

región. Un cuarto implicado huyó del lugar, mientras que en el motorizado se encontraron diferentes objetos, desde celulares hasta ropa de niños, entre otros.

En redes sociales circularon videos de la golpiza a los supuestos ladrones. De acuerdo con las imágenes, éstos fueron desnudados y obligados a caminar hasta la plaza de la población, donde fueron atados a una palmera y golpeados durante varias horas. Posteriormente, la turba les prendió fuego.

Un grupo de policías, forenses y

un fiscal realizaron el levantamiento legal de los cadáveres, que fueron trasladados a la morgue local.

“La Defensoría del Pueblo... condena enérgicamente la violencia mediante la cual un grupo de personas movilizadas de la región de Ivirgarzama del municipio de Puerto Villarroel, procedió a ingresar a las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) para retirar a tres personas que se encontraban privadas de su libertad por una investigación penal”, publicó la entidad.

**MIGUEL GÓMEZ** n LA PAZ

**Excesiva confianza. Error procedimental.** Dos policías en la mira. Christian Emilio Gosen y su esposa fueron hallados muertos en un centro de hemodiálisis. El llamado “falso médico” se quitó la vida, y la de su esposa, con un arma de fuego. ¿Qué sucedió el martes 7?

Las investigaciones preliminares, dadas a conocer ayer por el comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Érick Holguín, dijo que el chileno, apuntado por medio centenar de víctimas de ejercer la medicina sin título que lo avale y de dejarles secuelas en su salud, tenía una enfermedad renal.

Por ello, debía asistir tres veces a la semana a un centro de hemodiálisis de la capital oriental, por lo cual gozaba de un permiso judicial para abandonar la penitenciaría de Palmasola, con dos policías que lo vigilaban. Hasta el martes, en ninguna de sus salidas tuvo un comportamiento sospechoso.

Eso permitió que se ganase la confianza de sus custodios, por lo cual incluso podía encontrarse con su pareja, Betsabé Choque. Ella también era investigada en el caso abierto por la Fiscalía, por uso de instrumento falsificado, ejercicio ilegal de la profesión y falsedad material e ideológica.

**CITA.** El martes en la noche, Gosen salió de la cárcel para su tratamiento. El falso gastroenterólogo se encontró con Choque en el centro de salud. Según las pesquisas, los policías a cargo de su cuidado no requisaron a la mujer, quien esa jornada había llevado un arma de fuego a la cita.

“Es un error procedimental, toda vez que quien vaya a tener contacto con un privado (de libertad), así sea para un estudio médico o diálisis, tendría que ser requisado para evitar que se produzca cualquier tipo de hecho”, remarcó el comandante Holguín, en conferencia de prensa.

Así, con el arma a disposición de Gosen y tras la finalización de la hemodiálisis, la pareja solicitó permiso para ir al baño. Y de repente se escucharon dos dispa-

## Dos policías, en la mira por la muerte del ‘falso médico’



**SINDICADO.** El chileno Christian Emilio Gosen fue acusado de ejercer la medicina sin ser profesional.

**Ciudades.** No requisaron a la esposa que llevó el arma de fuego y serán procesados

ros. De acuerdo con las pesquisas, el “falso médico” disparó a Choque y posteriormente se quitó la vida. “Un homicidio y un suicidio”, recalcó la autoridad policial.

Se intentó salvar a la esposa malherida, sin embargo, murió camino a un hospital. “Se han encontrado proyectiles en el suelo, una caja con las municiones que habría llevado la mujer (...) y quien dispara dos veces fue el ciudadano chileno, primero a su esposa y luego él quitándose la vida”.

Ahora, los policías que acompañaban a Gosen están en aprie-

tos. “Se les pedirá los informes correspondientes. Se abrirá un proceso administrativo para establecer responsabilidades en el no cumplimiento de su trabajo”, subrayó Holguín. De esta forma, las indagaciones continúan.

El 26 de abril, el “falso médico” era enviado a Palmasola. Once jornadas después, terminó con su vida. Las justicias de Chile y de Brasil también lo buscaban. En Bolivia, se lo acusaba del fallecimiento de dos de sus pacientes estafados. Y al parecer, su caso quedará archivado.

## Una joven apuñala a compañero de curso

**CIUDADES.** Sucedió en Sucre, la agresora tiene detención domiciliaria

**ROSÍO FLORES** n LA PAZ

Una joven de 17 años, de nombre Desiree R., apuñaló a su compañero de curso con un cuchillo y le causó la perforación del intestino delgado. La víctima tiene 50 días de impedimento. Asimismo, la Justicia determinó que la agresora cumpla con detención domiciliaria.

El hecho ocurrió en la unidad educativa San Xavier de Sucre, en Chuquisaca, cuando los estudiantes pasaban clases de gastronomía. Según el relato de los otros alumnos, ambos “se quitaban” un cuchillo.

Luego del ataque, la víctima fue hospitalizada en el centro de salud Cristo de las Américas. El informe médico señala que el joven tiene dos perforaciones en tres centímetros del intestino delgado, lo que provocó una acumulación de sangre con coágulos; por ello, se le extirparon cinco centímetros del intestino.

“Hemos tenido conocimiento de este caso. En este momento el estudiante está hospitalizado y tiene un impedimento de 50 días. Estamos solicitando un informe a la dirección del establecimiento”, señaló el director distrital de Educación de Sucre, José Arévalo.

Los familiares del joven piden justicia. La defensa de la víctima, junto al Ministerio Público, solicitó la detención preventiva de la menor en un centro de acogida, sin embargo, la jueza de la Niñez que conoció la causa, determinó la medida cautelar, mientras se lleva adelante el proceso de investigación.

AFP n BUENOS AIRES

Argentina vivirá este jueves 9 de mayo una nueva jornada de paro nacional, en la que los trabajadores de todo el país están llamados a mostrar su rechazo a las medidas económicas: la reforma laboral y la ley ómnibus o 'Ley Bases' impulsada por el Gobierno de Javier Milei.

La reforma incluye, entre otras medidas, la privatización de varias empresas públicas.

Este será el segundo paro al que se enfrenta el presidente de Argentina, Javier Milei, desde que asumió el cargo el pasado diciembre. La primera jornada de este tipo tuvo lugar el pasado 24 de enero, cuando apenas cumplía un mes al frente del país.

Esta medida de fuerza fue convocada el pasado 11 de abril por la Confederación General del Trabajo (CGT), el principal sindicato de Argentina, y desde entonces se han sumado una gran mayoría de organizaciones sindicales del país de distintos sectores de actividad.

En los últimos días, el secretario general de la CGT, Pablo Moyano, ha sostenido que se espera un respaldo "contundente" a este paro, no solamente por parte de los sindicatos que se han adherido a la convocatoria, sino también por parte de "muchas gente cansada de las provocaciones permanentes del presidente".

"El jueves va a ser un paro total de actividades, y los distintos sectores nos vamos a estar acompañando", explicó Moyano el pasado martes, tras conocerse que habrá paro en el servicio de transporte subterráneo, por tierra, ferrocarril y aéreo. Los sindicatos del sector de transportes, así como los empleados públicos han sido los que más se han movilizado en las últimas semanas en contra de las medidas de ajuste económico del Gobierno de Argentina. Además, organizaciones sindicales como la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), el mayor sindicato de los trabajadores del sector público en Argentina, llevaban tiempo reclamando esta medida de fuerza.

Está previsto que los bancos y los supermercados estén cerrados



MOVILIZACIÓN. Imagen de las últimas y masivas movilizaciones de los trabajadores en Buenos Aires.

# Trabajadores argentinos enfrentan el plan de Milei

**Mundo.** Salen a las calles a rechazar sus medidas y a pedir que no se aprueben

durante todo el jueves, tal y como adelantaron la Asociación Bancaria, el sindicato en el que están organizados los trabajadores de las entidades bancarias que operan en Argentina, y la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS), que agrupa a los trabajadores de actividades comerciales y servicios.

"Este jueves, los bancarios y bancarias paramos", ha sostenido la Asociación Bancaria, que se ha mostrado en contra del "salvaje ajuste sin precedentes" al que se enfrenta el país.

Los trabajadores de los distintos servicios de transporte público también pararán este jueves, tras conocerse en las últimas horas la adhesión de la Unión Tranviarios Automotor (UTA). Se trata del sindicato que agrupa a los trabajadores de la rama del transporte colectivo en Argentina. El paro del transporte público se extenderá duran-

te toda la jornada, desde las 00.00 horas del 9 de mayo. Y hasta la medianoche de ese mismo día. La UTA ha tomado esta decisión



como consecuencia de las medidas del Gobierno Nacional tomadas directamente en contra del Pueblo trabajador". Otros trabajadores como los del metro y la actividad aérea también estarán en paro de actividades.

## Sube a 100 el número de muertos en Brasil

Los efectos de las inundaciones todavía se dejan sentir

AFP n PORTO ALEGRE

Las inundaciones provocadas por las intensas lluvias que golpearon el sur de Brasil alcanzaron ayer miércoles el saldo de un centenar de muertos y 128 desaparecidos, según el último balance de Defensa Civil.

El desastre climático en el estado Rio Grande do Sul dejó también 372 heridos, mientras que más de 160.000 personas debieron abandonar sus hogares. La catástrofe multiplica las escenas de desesperación. Cientos de habitantes de Porto Alegre de 1,4 millones se han volcado en ayudar a personas atrapadas en sus casas, en algunos casos desde hace días.

En el barrio de Sao Joao, en el norte, los barcos llegan por decenas, pero los vecinos temen que sean insuficientes. Un centenar de personas esperan el rescate atrapadas en un edificio, constató la AFP.

Debemos "rescatarlos y llevarlos a algún refugio", dice Andrey Rocha, de 36 años, empleado público y un organizador del salvamento espontáneo.

El fenómeno meteorológico, que dejó volúmenes de lluvia históricos y ha convertido las calles en ríos, es atribuido por expertos y el gobierno brasileño al cambio climático.

Entretanto, el gobernador de Rio Grande do Sul, Eduardo Leite, describió el domingo la situación como un "escenario de guerra". El río Guaíba, en medio de la ciudad y su zona metropolitana, marcaba el lunes 5,26 metros, encima del récord de 4,76 registrado durante las inundaciones en 1941.



Astrazeneca hizo historia.

## AstraZeneca retira la vacuna COVID-19

La baja demanda obliga a suspender a una de las primeras en la pandemia

AFP n LONDRES

El gigante farmacéutico británico AstraZeneca anunció ayer miércoles que retira de la venta su vacuna contra el COVID-19 Vaxzevria, una de las primeras que salió al mercado durante la pandemia, por la bajada de la demanda.

"Teniendo en cuenta que se

han desarrollado múltiples vacunas contra el COVID-19, hay un exceso de vacunas actualizadas". Ante las diferentes variantes del virus, "lo que se traduce en una caída de la demanda de Vaxzevria. Que no se fabrica ni se distribuye más", justificó el grupo en un comunicado.

"Por ello AstraZeneca decidió iniciar la retirada de la autorización de marketing de Vaxzevria en Europa", agregó. La Agencia Europea de Medicamentos

(EMA) indicó el martes en su web que la autorización de venta de Vaxzevria había sido retirada «por pedido del titular de la autorización de marketing». Es decir el laboratorio farmacéutico.

El grupo también "trabaja con los otros reguladores del mundo para iniciar la retirada de las autorizaciones [...] ahí donde no hay previstas futuras demandas para la vacuna".

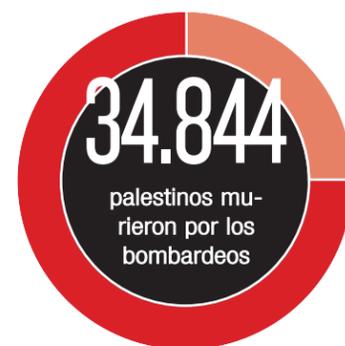
Astrazeneca afirma querer "cerrar este capítulo". "Estamos muy

orgullosos del papel que Vaxzevria tuvo para poner fin a la pandemia", abundó el texto.

"Según estimaciones independientes, más de 6,5 millones de vidas fueron salvadas sólo en el primer año de uso" del medicamento. "Y más de 3.000 millones de dosis fueron distribuidas en todo el mundo", detalló. Esta vacuna, una de las primeras en llegar al mercado, incluso si estos sueros no eran la especialidad de AstraZeneca, tuvo varios problemas.

**Mundo.** Una ofensiva por tierra podría ocurrir en cualquier momento

# En plena negociación por una tregua, Israel bombardea Rafah



AFP n PALESTINA

Israel bombardeó ayer Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, a la espera de una posible incursión terrestre de envergadura, y en plenas negociaciones en El Cairo para una tregua que, según Hamás, son "decisivas" tras siete meses de guerra.

La reanudación de las negociaciones en la capital egipcia se lleva a cabo con la presencia de representantes israelíes y del movimiento islamista palestino, así como los mediadores de Qatar, Estados Unidos y Egipto, informó un medio cercano a las autoridades egipcias.

Pese a las advertencias internacionales, tanques israelíes tomaron la víspera el control del lado palestino del paso fronterizo entre Egipto y la ciudad de Rafah, principal punto de entrada de la ayuda humanitaria al enclave palestino. Bajo la presión de Washington, su principal aliado, Israel anunció el miércoles la reapertura de otro puesto fronterizo, el de Kerem Shalom, también en el sur, cerrado tras un ataque con cohetes el domingo que mató a cuatro soldados. "Están llegando al cruce camiones procedentes de Egipto con ayuda humanitaria, incluyendo comida, agua, material para alojarse, medicinas y equipamientos médicos facilitados por la comunidad internacional", indicó un comunicado del ejército.

Los suministros entrarán en el enclave tras ser sometidos a inspección, añadió. Pero Juliette Tou-



GRAVE. Se complica la situación de los más de 1,4 millones de habitantes de Rafah.

ma, portavoz de la UNRWA, la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos, dijo a la AFP que este paso "seguía sin estar abierto" a media mañana.

Otro paso fronterizo desde Israel, el de Erez, más al norte, está igualmente abierto para la llegada de ayuda, agregó el ejército.

Estados Unidos consideró el cierre de estos cruces fronterizos como "inaceptable".

Presionada por las protestas pro-palestinas en los campus universitarios estadounidenses, la administración de Joe Biden detuvo la semana pasada los envíos de

determinadas bombas a Israel por las "preocupaciones" ante una ofensiva contra Rafah.

"Se trata de 1.800 bombas de 907 kilos y 1.700 bombas de 226 kilos", dijo un alto funcionario de la administración bajo condición de anonimato.

Tras la evacuación el lunes de decenas de miles de palestinos de zonas del este de Rafah y el cierre del paso fronterizo con Egipto, las fuerzas israelíes siguen bombardeando la ciudad.

También hubo bombardeos en Ciudad de Gaza, en el norte, donde un hospital anunció la muerte

de siete miembros de una familia.

El destino de Rafah y el de los rehenes israelíes secuestrados por Hamás están en juego en las negociaciones en la capital egipcia, pero tanto Israel como Hamás se muestran inflexibles. Un alto cargo de Hamás dijo el miércoles a la AFP que su movimiento "insiste en las reivindicaciones legítimas de su pueblo" y aseguró que se trata de una "ronda decisiva". El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, instó a su delegación a "mantenerse firme sobre las condiciones necesarias para la liberación" de los rehenes.

## Joe Biden advierte con no mandar armas

AFP n WASHINGTON

El presidente Joe Biden advirtió ayer que dejará de suministrar a Israel "proyectiles de artillería" y otras armas si lanza una gran ofensiva contra la ciudad palestina de Rafah, en una advertencia inédita por parte de Washington.

"Si entran en Rafah -todavía no han entrado en Rafah-, si entran en Rafah, no suministraré las armas que se han utilizado (...) contra las ciudades", dijo Biden en una entrevista con CNN. "No vamos a suministrar las armas y proyectiles de artillería que se han utilizado" en la guerra de Israel contra el grupo islamista Hamás en la Franja de Gaza, afirmó.

"Han muerto civiles en Gaza como consecuencia de estas bombas" y eso "está mal", contestó cuando la cadena le preguntó por la suspensión la semana pasada de la entrega de un cargamento de bombas a Israel. Es la primera vez que el demócrata de 81 años pone condiciones públicamente al apoyo militar estadounidense a Israel, un aliado clave en Oriente Medio y que apoyo hasta ahora sin condiciones.

## La Fiscalía investiga a la esposa de Daniel Noboa

Una de sus empresas construye un proyecto en un bosque protegido

AFP n QUITO

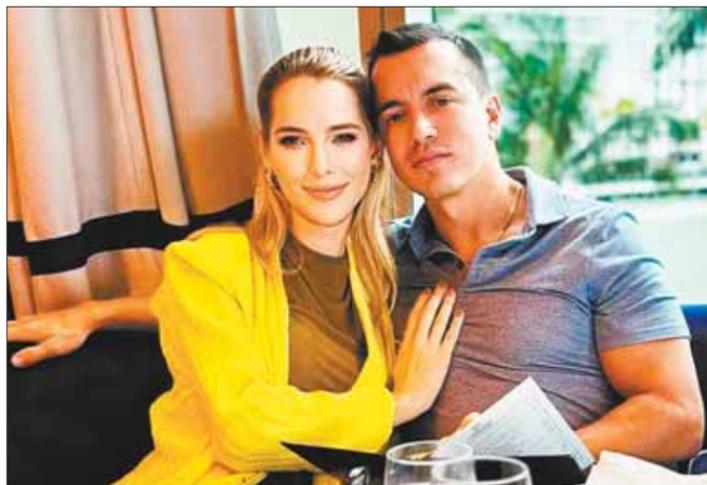
La Fiscalía de Ecuador informó ayer que investiga a una empresa de la esposa del presidente Daniel Noboa por sus planes de construir un gran proyecto inmobiliario en un bosque protegido.

El mandatario defiende la inocencia de Lavinia Valbonesi y acusa a la oposición de querer enlodarlos con miras a la campaña presidencial en 2025. "La decisión de Fiscalía (...) les dará a los ecua-

torianos la claridad que se merecen", escribió Noboa en la red social X. "Esta y todas las investigaciones sobre este caso son bienvenidas", agregó.

La entidad indaga si hay irregularidades en la construcción de viviendas a cargo de una firma de Valbonesi dentro de un bosque de manglar en la turística playa de Olón (suroeste), un pequeño poblado donde vive el gobernante.

Los trabajos afectarían un estero del Pacífico declarado área protegida por el ministerio de Ambiente en 2001, según pobladores que protestan contra el proyecto denominado Echo Olón.



LABOR. Lavinia Valbonesi es empresaria y esposa del Presidente.

En la zona hay manglares, así como árboles de algarrobo que protegen a la población de inundaciones y que han empezado a ser talados, de acuerdo con denuncias. "Este gobierno no se desgasta en los intentos de los políticos obvios de empezar una campaña antes de tiempo" de cara a las elecciones presidenciales de febrero próximo, dijo Noboa, quien asumió el poder en noviembre para un período de 18 meses tras ganar comicios anticipados.

"Mientras intentan atacarnos, nosotros continuaremos nuestro trabajo en las obras que realmente le importan a los ecuatorianos".

# MARCAS

laRazón

**FELICITADO.** Los jugadores de la Academia abrazan a Vaca, por el tanto del empate.



## Bolívar iguala en Bogotá y pone pie y medio en octavos

fotos: afp

La Academia igualó con Millonarios, obtuvo un punto oro y sueña alto

PAULO APAZA en LA PAZ

**B**olívar sumó ayer un punto de oro ante Millonarios (1-1), en Bogotá, por el grupo E de la Copa Libertadores. La Academia está cerca de llegar a octavos de final, le falta un punto o incluso algunos resultados le pueden dar la opción de avanzar a la siguiente fase.

El equipo del argentino Flavio Robatto mantiene su invicto en la serie con tres victorias y un empate, es el líder con 10 unidades y le faltan dos encuentros.

El representante paceño demostró su comodidad a la idea futbolística de Robatto, cuando tuvo la pelota siempre buscó el arco contrario, pero le agregó una faceta más, fue el sacrificio al momento de perder el balón.

El cuadro colombiano se mostró ansioso por conseguir el triunfo, cuando se puso al frente en el marcador no tuvo la capacidad de buscar el segundo y pagó caro defender su ventaja de manera temprana.



**LA FIGURA**  
Carlos Lampe

El guardameta de Bolívar estuvo preciso en su atajadas cuando fue exigido y mostró su jerarquía en acciones claves.



**EL ÁRBITRO**  
Bien

Yael Falcón estuvo cerca de las acciones, rápidamente se notó su personalidad cuando llamó la atención a los jugadores.



**DEBUT.** Ordóñez rechaza el balón ante el grito de Lampe.

El cuadro celeste tuvo la reacción adecuada cuando estaba en desventaja en el marcador porque se adueñó del mediocampo, aunque le costó generar acciones claras de gol.

Robatto confió en el defensor ecuatoriano Andersson Ordóñez, quien debutó anoche tras la lesión de Jesús Sagredo. El refuerzo para esta temporada no desentonó, se lo notó veloz y con buena técnica.

El local salió con todo al inicio del encuentro para rápidamente ponerse en ventaja, apostó más a los remates de media distancia y no generó peligro con la elaboración a pesar de contar con jugadores técnicamente bien dotados como Daniel Ruiz y David Mackalister.

El 1-0 llegó a través de un tiro de esquina, los académicos soltaron la marca y en primera instancia el travesaño salvó a Carlos Lampe, pero en el rebote apareció el defensor Andrés Llinás para convertir (43'PT).

El empate llegó con Ramiro Vaca, el volante aprovechó un tiro libre cerca a la línea de costado y sacó un centro a media altura que se metió en el palo izquierdo de Álvaro Montero (22'ST).

MILLONARIOS	BOLÍVAR
Álvaro Montero	Carlos Lampe
Sander Navarro	Erwin Saavedra
(19'ST R. Rosales)	Renzo Orihuela
Andrés Llinás	José Sagredo
Juan Pablo Vargas	Jesús Sagredo
Jhoan Hernández	(25'PT A. Ordóñez)
Juan Carlos Pereira	Leonel Justiniano
Stiven Vega	Ramiro Vaca
(1'ST D. Giraldo)	Bruno Sávio
(36'ST Y. Quiñones)	(44'ST J. Quinteros)
Emerson Rivaldo	Henry Vaca
(36'ST B. Campáñez)	(30'ST L. Chávez)
David Mackalister	Patricio Rodríguez
Daniel Ruiz	(30'ST C. Algorañaz)
Leonardo Castro	Francisco da Costa
(40'PT S. Giordana)	<b>DIRECTOR TÉCNICO</b>
<b>DIRECTOR TÉCNICO</b>	Flavio Robatto
Alberto Gamero	

**LOS GOLES**

1-0 43'PT Llinás Millonarios  
1-1 22'ST Vaca Bolívar

**OTROS DATOS**

**Estadio.** Nemesio Camacho 'El Campín'  
**Público.** Unas 35.000 personas.  
**Árbitro.** Yael Falcón (ARG)  
**Asistentes.** Juan Beñatti y Sebastián Ranieri (ARG)

Grupo E			
Equipos	PTS	PJ	DIF
Bolívar	10	4	+6
Palestino	6	4	-3
Flamengo	4	4	0
Millonarios	2	4	-3



**DESTACADO.** El volante tarijeño Ramiro Vaca celebra su gol.



**DISPUTADO.** La Academia se defendió con solvencia.



**CONTRASTE.** Justiniano y Vaca celebran, el rival sufre.

‘Un saludo a Tino’, dijo el DT, en relación a Asprilla, que antes dijo ‘son de madera’

**RAFAEL SEMPÉRTEGUI** n LA PAZ

“Estamos casi clasificados. El equipo estuvo a la altura, sabía lo que quería y vino a jugar de igual a igual”, sostuvo el entrenador Flavio Robatto, en Bogotá, la madrugada de este jueves, luego del 1-1 ante Millonarios.

Bastante cauto y sobrio, con respuestas cortas y puntuales, así se mostró el DT anoche en la conferencia de prensa post partido.

“Mérito de los jugadores, que hicieron historia”, sentenció el entrenador, que tuvo elogios para sus dirigidos en el estadio Nemesio Camacho.

Destacó que su equipo fue muy valiente en una cancha difícil y un contexto también difícil, al que supieron sobreponerse.

Consultado sobre cómo formó un plantel así y qué exigencias tuvo hacia la directiva académica.

“Exigencias ninguna. Llegué a un equipo donde ya tenían una buena plantilla. Son buenos jugadores que están con la intención de ser protagonistas en todas las canchas. Creo que el equipo hizo un buen partido”, destacó el estratega argentino.

Con relación a la propuesta futbolística que tuvo su plantel, Robatto sostuvo que fueron fieles a lo que siempre mostraron todo este tiempo.

Detalló que dominaron el juego mediante la posesión de balón, que trabajaron para generar opciones de gol y que respetaron al rival, pero tuvieron la decisión y el atrevimiento de ir al frente a buscar el cotejo.

“Desde el lunes pasado hicimos y practicamos espacios premeditados y



**Robatto: ‘Mérito de los jugadores, que hicieron historia’**

fotos: afp

otras sesiones tácticas que nos sirvieron bastante para lo que quisimos en cuanto a propuesta de juego”, reveló.

“Un saludo a Tino”, fue la última frase de Robatto antes de concluir la conferencia, en alusión al exjugador colombiano Faustino Asprilla, quien como panelista tuvo una frase despectiva sobre Bolívar: “son de madera”.

**A un punto.** El capitán y volante bolivarista Leonel Justiniano sostuvo que están a un punto de cerrar su clasificación a octavos de final.

“Este empate nos permite seguir soñando con llegar a octavos y estamos contentos porque fue un pasito más que dimos en la Copa. Esperamos conseguirlo en los siguientes partidos”, aseguró el mediocampista.

Destacó que son conscientes de que se hizo un buen partido y que todo el equipo y grupo estuvo unido y fuerte en una sola línea.

“Encontramos espacios y eso fue importante para nosotros. Estamos a un punto de clasificar, pensamos cerrarlo en el siguiente cotejo”, dijo.

**INSTRUCCIÓN.** El DT Flavio Robatto da pautas al arquero Carlos Lampe en ‘El Campín’.

## A obtener el sello final en Rio o en La Paz

En caso extremo, puede alcanzarlo Flamengo. Todo depende de Bolívar

**PRISCILA PÉREZ** n LA PAZ

Bolívar tiene 10 puntos y es líder del grupo E, sin embargo, matemáticamente y en un supuesto escenario muy adverso, Flamengo puede sumar esa misma cantidad de puntos y alcanzarlo siempre y cuando que la Academia no sumará ninguna más, por ello aún no está clasificado totalmente.

Sin embargo, el celeste tiene la gran ventaja de que solo y únicamente depende de sí mismo, le bastará con sumar un punto más o algunos otros resultados para cerrar totalmente su pase.

Su próxima para será el mítico Maracanã en Rio de Janeiro, Brasil, el miércoles 15, cuando visite a Flamengo, que está urgido de sumar y tratar de resucitar.

Y en caso extremo, cuentan con una alternativa más y será el martes 28, cuando en el Hernando Siles reciba al chileno Palestino.

Lo evidente es que la Academia tiene el sartén por el mango y solo le bastará aprovechar las dos oportunidades más que tiene para que no queden más dudas de seguir su impecable campaña en la Copa Libertadores 2024.

## Nacional vence al puntero Fortaleza



**ABRAZOS.** Los jugadores de Always se congartulan.

El crédito potosino frenó y le quitó el invicto al brasileño

**R. S.** n LA PAZ

Nacional Potosí se impuso anoche por 4-1 al brasileño Fortaleza en el estadio potosino Víctor Agustín Ugarte, por el Grupo D de la Copa Sudamericana.

Los goles del triunfo fueron marcados por los argentinos Facundo Callejo a los 6 minutos del primer tiempo y Martín Prost a los

37'PT. Aumentaron en el segundo tiempo los bolivianos Saulo Guerra, quien marcó un golazo a los 25'ST y puso cifras definitivas el atacante nacional Willam Álvarez a los 49' con remate oportuno.

Descontó el delantero Juan Martín Lucero a los 16' de iniciado el cotejo.

Pese a que el primer tiempo fue parejo, el equipo dirigido por el entrenador potosino Alberto Illanes, quien propuso un juego ofensivo y decidido con

la dupla Prost y Callejo, que dio sus frutos y desequilibró a favor del local

En el segundo tiempo, la visita ensayó un juego ofensivo, pero se cansó prematuramente.

En Asunción, un gol del uruguayo Edinson Cavani en descuentos le dio anoche a Boca Juniors el triunfo 2-1 ante Sportivo Trinitense en Paraguay, en una jornada de grupos de la Copa Sudamericana en la que Paraneense avanza perfecto a octavos de final.

n COPA AMÉRICA

## Argentina da lista de hinchas violentos

Otórgó nómina al gobierno de EEUU con perspectivas al certamen de fútbol

AFP n BUENOS AIRES

El gobierno argentino compartió ayer con su par de Estados Unidos una lista de hinchas violentos impedidos de ingresar a los estadios de fútbol en Argentina, con el objetivo de que también sean impedidos de entrar a los partidos de la Copa América de 2024, que se jugará en suelo estadounidense.

"Hemos acordado con Estados Unidos la entrega de información del programa Tribuna Segura de todos los violentos a quienes prohibimos el ingreso a los estadios de fútbol, para que ninguno pueda ingresar a los mismos durante la competición (de la Copa América)", escribió en X la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

El "Registro Nacional de Personas con Derechos de Admisión en Espectáculos Futbolísticos" del programa Tribuna Segura, que se pone a disposición del gobierno norteamericano, se creó en 2016 y contiene los nombres de personas que fueron sancionadas por las autoridades e impedidas de entrar a los estadios.

La Copa América se jugará entre el 20 de junio y el 14 de julio en ciudades de EEUU y se espera que muchos barrabravas viajen a ver a la campeona del mundo.

La maniobra sigue a un resonante arresto en la provincia de Córdoba (centro) el 30 de abril pasado en la previa al encuentro entre Boca Juniors Y Estudiantes de La Plata por la Copa de la Liga.

La Gendarmería Nacional y la policía local detuvieron tres autobuses con seguidores de Boca y donde se encontraron cuatro armas de fuego escondidas con sus respectivas municiones.



Hinchas de Boca Juniors.

afp

PRÁCTICAS. Maximiliano Caire enfrenta la marca de un compañero en su estadio de Achumani.



THE STRONGEST

# El Tigre se juega gran parte de su pase copero

Hoy (20.00), el aurinegro debe ganar a Estudiantes para seguir avanzando

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

Con la prohibición de perder puntos y mantener su chance de clasificación a la siguiente ronda, esta noche (20.00 HB) The Strongest jugará con Estudiantes de La Plata, por el Grupo X de la Copa Libertadores.

Con la presencia de un nuevo entrenador como el español Ismael Rescalvo, en filas atigradas resurgió la esperanza de que la producción del plantel mejore y por tanto las esperanzas de triunfo sean mejores.

A ello se suma la necesidad que tiene el club de ganar y reforzar sus esperanzas de ir a octavos, por su necesidad económica y por tratar de superar al mal sabor que le dejó la eliminación del anterior torneo boliviano.

En el plantel se dijo que los jugadores tienen la necesidad de reivindicar



se por esa caída del equipo y buscar recuperarse de la situación.

"Nos tenemos que recuperar por la afición que nos apoya incondicional, por el club, por nosotros y nuestras familias. Aún nos duele, pero ya no se puede hacer algo. Sí podemos el jueves dar lo mejor y salir adelante", afirmó Luciano Úrsino, volante atigrado.

Mientras que ayer, en conferencia de prensa, el entrenador Ismael Rescalvo dijo que están con la obligación de jugar bien y mejor ganar.

"Nuestro único objetivo focalizado es ganar mañana. El grupo nos transmitió ganas, compromiso y mucho aprecio al club y el deseo de responder al momento, al aquí y al ahora", sostuvo el entrenador.

Añadió que el plantel está convencido de que tienen elementos y argumentos para buscar el triunfo y lograrlo de buena manera.

"Hemos sentido que el grupo tiene memoria de lo que trabajamos antes

en nuestro periodo anterior y eso nos ayuda bastante. De verdad que pensamos en hacer un buen partido y lograr la victoria que es lo que necesitamos", sostuvo el entrenador hispano.

Destacó que el rival viene muy motivado, con gran fuerza anímica, pero que en La Paz estarán algo más precavido y lo esperarán en su cancha.

"No tenemos ningún margen de error y por eso transmitimos pasión e ilusión, ser propositivos con lo que

**El campeón.** En tanto, el cuadro argentino viene motivado por la conquista del título argentino el fin de semana y espera rescatar unidades que le permitan liderar el Grupo C.

El equipo platense llegó ayer a La Paz, se entrenó en los predios del club Bolívar en el CAR de Guido Loayza, en la zona de Ananta.

Los argentinos le toman el pulso a la capital paceña y este jueves se jugarán una de sus opciones. para intentar sacar diferencia en la serie y buscar mejorar su perspectiva de pelear el pase a octavos de final.

30

versiones de Copa disputó The Strongest.

# Bayer busca ampliar su buena racha

**W El cuadro alemán tiene ventaja sobre Roma para llegar a la final**

AFP n BERLÍN

Después del 2-0 cosechado en la ida ante la Roma en el Olímpico de la capital italiana, el Bayer Leverkusen está a un paso de emular al Borussia Dortmund y llevar a Alemania a otra final europea esta temporada.

La vuelta de la otra semifinal de la Europa League se presenta más igualada luego del empate a uno en Marsella entre el conjunto francés y el Atalanta italiano.

El recorrido del Borussia Dortmund en Liga de Campeones pone en valor más aún si

cabe la impresionante temporada del Leverkusen. El Bayern de Múnich también llegó lejos en esta Champions, hasta semifinales, pero allí le cortó el paso este miércoles el Real Madrid.

El martes, el Borussia Dortmund (actual quinto clasificado en la Bundesliga) se clasificó a la tercera final de Champions de su historia después de las de 1997 y 2013.

“Es muy positivo para la Bundesliga. Debo felicitar al Dortmund, felicitar a Edin (Terzic, entrenador del Borussia)”, declaró Xabi Alonso en la conferencia de prensa previa al partido.

Además de acceder a la final de Dublín el 22 de mayo y mantener vivo el sueño del triplete, los hombres de Xabi Alonso se juegan un récord que data de 59 años atrás. En caso de no perder contra la Roma el jueves, el Leverkusen extenderá a 49 partidos su racha sin conocer la derrota, la mejor marca de la historia del fútbol europeo.



LABOR. Jugadores del Bayer Leverkusen en plena práctica.

# Fiorentina, finalista de la Conference

**El cuadro italiano eliminó a Brujas, con un resultado global de 3-2**

AFP n BRUJAS

Con un gol de penal del argentino Lucas Beltrán a cinco minutos para cumplir el tiempo reglamentado (85), la Fiorentina empató 1-1 en su visita al Brujas, un resultado que mete a los italianos en la final de la Conference League.

La 'Fiore' viajó a Brujas con una ventaja mínima (3-2 en la ida) y a los 20 minutos vio cómo los belgas igualaron con el tanto de Maxim de Cuyper.

Durante algo más de una hora no ocurrió nada destacado en un partido entre dos equipos más pendientes de no perder que de ir a por la victoria.

Hasta que todo se animó cuando quedaban diez minutos. Brandon Mechele derribó a M'Bala Nzola intentando evitar el remate del delantero marfileño y Beltrán anotó desde los once metros.

Brujas, a la desesperada, tuvo un par de buenas ocasiones para haber llevado la eliminatoria a la prórroga, pero se topó con el portero italiano Pietro Terracciano, autor de dos paradas providenciales.

Los mejores precios

Las mejores ofertas para mamá

Escanea el CÓDIGO QR para realizar tu compra

# Remontada con doblete de Joselu lleva al Real a la final de Wembley

**W El once español ganó 2-1 y jugará con Borussia en la final en Wembley el 1 de junio**

AFP n MADRID

**D**oblete de Joselu llevó al Real Madrid ayer a la final de la Champions, tras remontar y ganar 2-1 sobre la campana al Bayern de Múnich en la vuelta de semifinales del máximo torneo europeo.

Tras el 2-2 de la ida en Múnich, Alphonso Davies abrió el marcador para el Bayern (68), pero los dos goles de Joselu (87, 90) dieron al Real Madrid el



**CONTRASTE.** Festejos realistas ante la tristeza de los jugadores de Bayern ayer en el Santiago Bernabeu.



fotos: afp

billete a Wembley, donde se medirá en la final a otro equipo alemán, el Borussia Dortmund, que la víspera se impuso al París Saint-Germain.

El Real Madrid, tras un nuevo ejercicio de resistencia, vuelve a una final de Champions dos años después de la que ganó al Liverpool en París, para levantar entonces su decimocuarto título de campeón de Europa.

El equipo blanco dominó el encuentro en nueva noche mágica en su estadio, pero se estrelló una y otra vez en un inmenso Manuel Neuer, hasta que Joselu, que entró por Rodrygo (79), pudo superar al meta alemán.

El meta ucraniano del Real Madrid no podría hacer nada poco después cuando Davies llegó por el costado, recortó a Rüdiger y soltó un disparo cruzado a la escuadra, imparable (68).

El Real Madrid tuvo la ocasión del empate en un autogol del Bayern de Múnich, pero una falta previa de Nacho anuló el tanto tras una revisión en el VAR (71).

La victoria alemana parecía segura, pero sobre la campana Neuer rechazó un disparo de Vinicius y el rebote lo remató Joselu en boca de gol para empatar (88). Apenas dos minutos después, el delantero remató un centro de Rüdiger para hacer el 2-1 (90).

Inicialmente anulado por fuera de juego, el gol fue validado tras una revisión del videoarbitraje.

El descuento fue un nuevo ejercicio de resistencia ante un Bayern lanzado a la desesperada que vio cómo no se le concedía un gol a Matthijs de Ligt con el tiempo ya cumplido.



Jugadores de Fiorentina.

## Fiorentina va a la final de la Conference League

**El cuadro italiano empató 1-1 en su visita al Brujas en suelo belga**

AFP n BRUJAS (BÉLGICA)

Con un gol de penal del argentino Lucas Beltrán a cinco minutos para cumplir el tiempo reglamentado (85), la Fiorentina empató 1-1 en su visita al Brujas, un resultado que mete a los italianos en la final de la Conference League.

La 'Fiore' viajó a Brujas con una ventaja mínima (3-2 en la ida) y a los 20 minutos vio cómo los belgas igualaron con Maxim de Cuyper.

Durante algo más de una hora no ocurrió nada destacado en un partido entre dos equipos más pendientes de no perder que de ir a por la victoria.

Hasta que todo se animó cuando quedaban 10 minutos. Brandon Mechele derribó a M'Bala Nzola y se sancionó penal y Beltrán anotó desde los 11 metros.

El Brujas, a la desesperada, tuvo un par de buenas ocasiones para haber llevado la eliminatoria a la prórroga, pero se topó con el portero italiano Pietro Terraciano.

El equipo de Florencia volverá a disputar la final de Conference League apenas año después de perder el título con West Ham inglés.



comisión de futsal

**La Verde femenina de futsal es 27° del ranking**

**DT Arnez considera que debería estar entre las 20 mejores**

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

La selección femenina de futsal ocupa el puesto 27 del primer ranking mundial de la FIFA que fue dado a conocer a principios de este mes, mientras que la masculina se sitúa en el 108°.

A través de sus redes sociales la Conmebol informó sobre esta clasificación, que tiene a un sudamericano en el primer lugar en ambas ramas: Brasil.

En el ranking femenino, que tiene la presencia de 69 países,

Bolivia está en el puesto 27 con 990,27 puntos. Ese sitial deja a la Verde como la séptima mejor de Sudamérica, por delante de Ecuador (30°), Perú (54°) y Chile (57°).

Bolivia se encuentra dentro del Top-30 por sus buenas participaciones en las dos últimas Copas América: séptima en 2023 y sexta en 2019, ambos disputados en Brasil.

‘Deberíamos estar más arriba’. Sin embargo, el entrenador de la selección Mauricio Arnez considera que el combinado femenino debería estar dentro de los 20 mejores del mundo.

‘Creo que deberíamos estar

más arriba porque el rendimiento de las chicas es mucho mayor, casi a la par de Uruguay (16°), entonces creo que nos colocaron un puesto muy por debajo. Lo importante es que ellas están siempre en constante competencia, ganando partidos, luchando en cada encuentro, se gane o se pierda, entonces eso hace sumen puntos importantes’, indicó.

Arnez cree que se puede avanzar más y para ello deben llegar preparadas para los dos torneos de este año, preámbulo para las eliminatorias del primer Mundial femenino de futsal en 2025.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



TRIBUNA 2

**RODRIGO ROUBACH**

es representante de la FAO en Bolivia.



## Una estrategia para los camélidos

El país se encuentra transitando hacia el cumplimiento de varios hitos para el desarrollo del sector camélido y uno de ellos es la implementación de una estrategia nacional para el manejo integral del potencial productivo del ganado camélido y el desarrollo agrícola sostenible para la seguridad alimentaria y la nutrición.

La estrategia es una iniciativa del Estado Plurinacional de Bolivia y su construcción ha contado con la asistencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el marco del Año Internacional de los Camélidos, del que el país tiene la copresidencia junto con Arabia Saudita.

Desde la FAO ha sido un honor contribuir a través de un proyecto, con la expectativa de que sea un instrumento para el impulso de la potencialidad que tienen los camélidos en la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria.

En medio de los desafíos que afrontan los sistemas agroalimentarios a nivel mundial, como el hambre, la malnutrición y el cambio climático, la estrategia es un paso relevante para avanzar hacia la luz sobre la importancia económica, social y cultural de estos mamíferos.

Los camélidos ofrecen una gran variedad de productos y servicios, como carne, leche, fibra, fertilizante y medio de transporte, y dan apoyo fundamental a las comunidades y pueblos indígenas en tierras áridas y semiáridas. Están estrechamente vinculados a la identidad y cultura de nuestros pueblos.

Estos beneficios contribuyen a una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida, sin dejar a nadie atrás, por lo que los camélidos desempeñan una función importante en el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la lucha contra el hambre, la erradicación de la pobreza extrema, el empoderamiento de las mujeres y la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres.

Todas estas razones han sido ponderadas por las Naciones Unidas que dedican 2024 a reconocer la función esencial que desempeñan estos animales, colocando a la FAO como la organización que facilite la observancia del año internacional, en colaboración con el Estado.

La estrategia es el primer resultado de un esfuerzo coordinado y se constituye en una oportunidad para reconocer y valorar la importancia económica y cultural de los camélidos en la vida de nuestros pueblos. También es un buen diagnóstico de los desafíos que hay que enfrentar: Necesitamos identificar qué causas limitan la calidad y la productividad del ganado camélido. Las enfermedades, las condiciones de crianza, los sistemas de manejo de las especies, entre otras causas.

Estamos seguros de que a partir de la estrategia el país logrará caracterizar y evaluar los sistemas de manejo y aprovechamiento, el potencial de producción y cualquier información relevante para la construcción de una política para fortalecer y promocionar la conservación y el manejo sostenible de los camélidos, más allá de 2024, Año Internacional de los Camélidos.

### Editorial

## El MAS y la crisis

Para nadie debe ser desconocido que el Movimiento al Socialismo (MAS) es la fuerza política más importante de las últimas décadas y el único partido con estructura y potencia

suficientes para intervenir en todas las esferas de la vida pública. Sin embargo, precisamente por estos atributos, la feroz lucha que han desatado sus dirigentes no solo afecta al partido, sino a todo el Estado.

Más tardó en terminar el X Congreso del partido, el domingo, en la ciudad de El Alto, convocado por el "ala arcista" del partido, que portavoces del "ala evista" en descalificar el encuentro de la peor forma posible y amenazar con todo tipo de recursos, legales y no, para impedir que las decisiones acordadas lleguen a materializarse.

No es para menos: se ha elegido a un nuevo jefe nacional del partido, honor que recayó en Gróver García, dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), afín al presidente Arce, y se ha decidido revisar el estatuto del MAS para eliminar la disposición que concede la dirección vitalicia del partido al expresidente Evo Morales y para eliminar la restricción de antigüedad como militante para asumir cualquier candidatura.

Para que el congreso masista pudiese llevarse a cabo y que contase con la presencia de veedores del Tribunal Supremo

Electoral (TSE), hizo falta que una Sala Constitucional de La Paz ordenase al Órgano Electoral cumplir con el artículo 30 de la Ley de Partidos Políticos. Entre analistas y opinadores de todas las tendencias hubo consenso en que se trata de un nuevo "fallo a la carta", de los que menudean desde que los magistrados del Órgano Judicial decidieran autoprorogarse.

A esta evidente muestra de injerencia de un órgano sobre otro (primero el Ejecutivo sobre el Judicial y luego éste sobre el Electoral), se suma la cantidad de ocasiones en que delegados y portavoces del evismo han descalificado al TSE y sus resoluciones por ser contrarias a sus intereses y expectativas. La democracia, o las formas que la hacen legítima, importan cada día menos.

Súmese a este estado de cosas la previsible pugna que se desata-

rará en la Sala Plena del TSE cuando algunos vocales intenten incidir en favor de uno u otro aspirante a candidato. Entonces, las acusaciones y descalificaciones que hoy se sugieren, serán amplificadas, dañando de manera feroz la credibilidad y reputación del órgano llamado constitucionalmente

a administrar los procesos que dan sustento al sistema democrático boliviano y a dar legitimidad a las autoridades electas.

A estas alturas de la lucha es, pues, evidente que sin importar el tono y el contenido de los mensajes que una y otra facción del MAS publicitan, lo verdaderamente central para ambas partes es asegurar que el candidato propio llegue a la papeleta y/o que el contrincante no lo logre. Si para tal fin tienen que terminar de romper la institucionalidad del Estado, no dudarán en hacerlo, y eso son malas noticias.

**La democracia, o las formas que la hacen legítima, importan cada día menos.**

PUNCHAY 2 CÉSAR NAVARRO MIRANDA

# Sionismo



César Navarro Miranda es exministro, escritor con el corazón y la cabeza en la izquierda.

El mundo asiste al drama criminal que se ha vuelto cotidiano y normal; ojo, no es un eufemismo el genocidio en la Franja de Gaza contra el pueblo palestino.

Decenas de millones de hombres y mujeres en los cinco continentes, en cientos de ciudades importantes del mundo, universidades europeas, latinoamericanas y ahora norteamericanas... hay multitudinarias movilizaciones de condena al genocidio perpetrado por el ejército israelí, de rechazo al apoyo económico, militar y la protección diplomática que otorgan republicanos, demócratas y el gobierno de EEUU al gobierno sionista.

Hay una denuncia ante la Corte Penal Internacional contra el primer ministro Netanyahu por "genocidio en la Franja de Gaza", presentada por Sudáfrica y a la que se sumaron Brasil, Colombia y otros países; más de 250 juristas españoles le exigen al gobierno de Sánchez sumarse y varios gobiernos rompieron relaciones diplomáticas.

En febrero, los países árabes presentaron una resolución ante la ONU para el "cese de fuego" en Gaza y la ayuda humanitaria; en el Consejo de Seguridad, 13 países apoyaron la moción, Reino Unido se abstuvo y EEUU la rechazó, fue el tercer veto a ese tipo de iniciativas en menos de tres meses.

Argelia presentó un proyecto de resolución en representación de la Liga Árabe con respaldo de más de 60 países, para que Palestina sea reconocido como miembro pleno de derechos de la ONU: el país que vetó, como siempre, fue EEUU.

En la sesión del Consejo de DDHH de la ONU, la relatora y experta en materia de DDHH,

Francesca Albanese, dijo que lo que "está sucediendo en la Franja de Gaza es genocidio", funcionarios del Departamento de Estado y de la oficina de Democracia, Derechos Humanos para Medio Oriente de EEUU renunciaron porque no están de acuerdo con el apoyo militar a Israel y la negativa a reconocer el genocidio por el gobierno de Biden. El portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, manifestó: "en lo que respecta a Estados Unidos, no estamos viendo ninguna acción que constituya genocidio".

Según denunciaron organismos internacionales, cerca de 35.000 palestinos murieron, la mayoría niños, es decir, desde la invasión militar del ejército israelí, por día 158 personas fueron asesinadas.

Toda trama política, militar requiere de una narrativa que justifique sus acciones, pero a su vez una línea discursiva para atacar a quienes critican o rechazan su accionar.

La narrativa que impusieron fue "en defensa legítima ante la incursión de Hamás en nuestro territorio", para justificar la invasión militar y el genocidio; la línea discursiva: los movimientos que critican al gobierno, al presidente y al pueblo israelí son "antisemitas". Sobre estas dos líneas generales, los gobiernos y políticos de derecha, extrema derecha, multimedias transnacionales, justifican el apoyo a Netanyahu y niegan el genocidio.

Me adhiero a la opinión de millones en el mundo: "no somos antisemitas", somos respetuosos del pueblo judío descendiente de Sem, uno de los

**Lo que hoy está en el poder israelí son judíos sionistas ideológicamente de extrema derecha**

hijos de Noé; somos respetuosos de su historia, su espiritualidad y tradición religiosa; condenamos al nazismo criminal que asesinó y exterminó a millones de judíos en la Segunda Guerra Mundial. El antisemitismo es la manifestación de violencia racial contra la comunidad judía.

Lo que representa hoy el gobierno israelí y Netanyahu es el "sionismo", que según la Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos No. 33 de la Universidad de Sevilla, es una ideología caracterizada por tres aspectos clave desde sus comienzos: el nacionalismo, el racismo y el colonialismo; convergió ideológicamente con la extrema derecha europea, americana y los movimientos xenófobos.

Esta afirmación no es una acusación, sino la identificación y caracterización del régimen sionista, por ello sus formas de manifestación política son los mismos métodos del fascismo y el nazismo.

Investigadores judíos identificaron que el origen del sionismo es antisemita, convergió previo al Holocausto con corrientes de extrema derecha antisemita europea. La descripción de M. Shaid Alam, docente pakistaní en universidades norteamericanas, es precisa: Hitler proscribió todas las organizaciones judías, excepto las que tenían objetivos sionistas, por ello la Federación Sionista Alemana ofreció colaboración al nazismo, porque compartían los mismos valores raciales y nacionalistas.

Lo que hoy está en el poder israelí son judíos sionistas ideológicamente de extrema derecha, que están empleando métodos nazistas y fascistas, y consideran al pueblo palestino una raza inferior que deben exterminar.

TEXTURA VIOLETA 2 DRINA ERGUETA

# Eva Pueblo



Drina Ergueta es periodista y antropóloga.

En la tradición católica, Eva es la primera mujer creada por Dios y lo hace a partir de la costilla de Adán, el primer hombre, para que le haga compañía. Una historia que refleja siglos de pensamiento dominante, que quitándole lo religioso se afianzó en la Ilustración, y desde esa vieja Europa se ha trasladado a todas sus colonias, perviviendo hasta ahora en todas las manifestaciones sociales. Incluso en los congresos del dividido partido que gobierna Bolivia y la política en general del país.

Evo Pueblo es el nombre "comercial" y político que como eslogan se usa desde quienes apoyan a Evo Morales para que lo represente públicamente y para que, a su vez, él represente al pueblo, a ese pueblo que le sigue y que se lo muestra con rostro fundamentalmente indígena, pobre, marginado y también luchador y reivindicativo. Un pueblo que es fundamentalmente masculino, aunque hay también mujeres en calidad de costillas, de acompañantes de segunda línea, pese a que en las luchas suelen estar también en la aguerida delantera.

Pasa lo mismo con todas las tiendas políticas que mostraron intención de presentarse a las próximas elecciones generales de 2025. No hay nada oficial, pero hace meses se habla de 14 posibles candidatos (J.L. Exeni 18/20/2024 *La Razón*), todos varones, no mujeres. Aunque surge, todavía tímidamente, alguna mujer: la alcaldesa Eva Copa o la economista Amparo Ballivián como posibles candidatas, y también se habla de alguna acompa-

ñante, como la diputada Luisa Náyar, que podría ir de vicepresidenta de Carlos Mesa. "Puntos de color" en el panorama masculino.

El escenario político actual está pendiente de lo que pasa con el partido de gobierno, el MAS-IPSP, dividido en al menos dos fracciones lideradas por Evo Morales, por un lado, y el presidente Luis Arce, por el otro. Este último grupo, este fin de semana, eligió la nueva directiva del partido presidida por, evidentemente, un varón: Gróver García. Con relación a este hecho, en un diario como *La Razón*, en dos días hacen declaraciones o se mencionan nombres de solo hombres: el senador William Tórrez; los vocales Israel Campero, Alexis Angles, Francisco Vargas y Tahuichi Tahuichi; el ministro Iván Lima, el dirigente de los interculturales Vidal Gómez; el secretario de Cámara Fernando Arteaga... y así, hombre tras hombre en representación de todo el pueblo o la parte de éste que les toque.

Que no haya mujeres no es porque no estén en la vida política. Generalmente las mujeres ocupan gran parte de la base de toda entidad de la sociedad civil y de la política haciendo, eso sí, las labores menos visibles y, generalmente, las menos agradecidas. Que la ley obligue a las tiendas políticas a que haya paridad de género en el parlamento hace posible que ellas estén allí, generalmente a pesar de ellos, y es entonces que pareciera que aceptan incluir a las menos problemáticas, a las que puedan con-

**Hay mujeres que lideran en política, son pocas y les ha costado llegar, y les cuesta mantenerse o subir a primerísima línea**

trolar. Hay ejemplos de que a las rebeldes las marginan o les hacen la vida muy difícil.

Esta lógica de entender la representación pública encarnada naturalmente en lo masculino es parte de la construcción de lo que es ciudadanía, que llega desde las conquistas de la Revolución Francesa y los derechos "universales", donde todos son iguales siempre que sean hombres y no sean pobres y, en el caso de Bolivia, que no sean indios. Pese a las conquistas feministas de los años transcurridos, aún queda mucho por superar: en ciertos espacios se mantiene muy fuerte la idea de que lo racional es masculino y por ello también el espacio público, mientras que lo natural e irracional es lo femenino, por lo que se debe mantener en el espacio doméstico.

Por esa tradición, el ciudadano tiene también un aire más elitista, ya que llega con la idea de alguien con cierta ilustración y posición, además de ser hombre, mientras que el pueblo es una imagen vaga pero llena de gente de todo tipo, incluidas las mujeres. Pero estas mujeres de pueblo cumplen roles que les toca: madres, esposas y cuidadoras del hogar y la familia. Las que no están allí, son consideradas excepciones temporales.

Hay mujeres que lideran en política, son pocas y les ha costado llegar, y les cuesta mantenerse o subir a primerísima línea. Falta mucho por hacer y, en el caso de hombres, privilegios por dejar. A la sociedad y la historia les queda dejar atrás esa idea de costilla y asumir lo que es: mujer creadora y protagonista. Ya toca unas Eva Pueblo, María Gente o Juana Ciudadanía.



**UNIVERSAL BROKERS RE S.A. CORREDORES DE REASEGUROS "UNIBROSA RE"**  
Tiene a bien comunicar a su distinguida clientela y al público en general que el día Martes 14 de mayo del año en curso suspenderá la atención al público por conmemorarse el Día Intercontinental del Seguro.

Agradeceremos su gentil atención al presente comunicado, a fin de brindarle mayor calidad de servicio.

La Paz, MAYO 2024



**JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL TERCERO**

**EL ALTO - BOLIVIA**

**AVISO DE REMATE**

**EL DR. RUBEN VALDA GOMEZ JUEZ TERCERO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO**

HACE SABER:

Al público en general que dentro del proceso civil EJECUTIVO seguido por: **BANCO PYME ECOFUTURO SOCIEDAD ANONIMA S.A.** contra **LIMACHI TANCARA WALTER Y MAMANI ACARAPI DINO** sobre COBRO DE SUMA DE DINERO se ha dispuesto el señalamiento de la audiencia pública de subasta, de un inmueble, cuyo tenor literal es como a continuación se transcribe.-

AUTO DE FOJAS 166 DE OBRADOS.- El Alto, 25 de abril de 2024.-

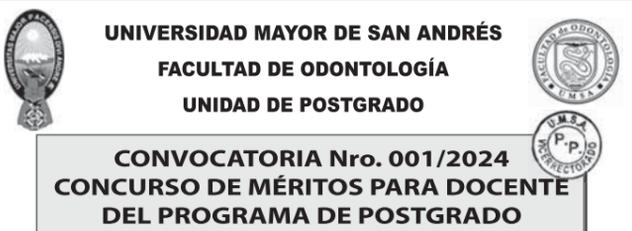
VISTOS: En mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-1 del Cód. Procesal Civil se DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 142, 143 de obrados, Lote de terreno (con construcciones), ubicado en la zona Es Fundo Tilata, Distrito 7, lote 17, manzano G. Urbanización Nueva Tilata UV. I. bloque 6 con una superficie de 239.20 Mts2. de propiedad de MAMANI ACARAPI DINO, con Código Catastral N° XXX, registrado en oficinas de Derechos Reales de Viacha, bajo el folio con matrícula 2.08.1.01.0034686, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 113-129 de obrados en 17,617.18.- \$us. (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE 18/100 DÓLARES AMERICANOS.), situación impositiva ADEUDO DE LAS GESTIONES 2020, 2021, 2022, gravámenes por embargo por Bs. 104,204.12.- a favor del

Banco Pyme Ecofuturo S.A., Importara situación expresa con el presente auto a los acreedores que tienen constituidas hipotecas o anticresis sobre el bien objeto de la subasta en virtud del art. 1479-1 del Código Civil, sea con las formalidades de ley.-

A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día jueves, 16 de mayo de 2024, a horas 14:00, debiendo notificarse a Juan Carlos Ingali Condori, Martillero Judicial N° 12, con domicilio en Zona 12 de Octubre Av. Franco Valle N° 51, Entre Calles 10 y 11 Galería Luna 1er Piso Of 2, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto, Cruce Viacha, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 10% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Notifíquese. FIRMA Y SELLO: RUBEN VALDA GOMEZ.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º.- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- EL ALTO- LA PAZ-BOLIVIA.- FIRMA Y SELLO: ABOG. JACQUELINE MOLINA V. SECRETARIA - ABOGADA - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º - EL ALTO.-

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*(Firma manuscrita)*  
Abg. Jacqueline Molina V.  
SECRETARIA - ACTUARIA  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3º - EL ALTO



**CONVOCATORIA Nro. 001/2024 CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTE DEL PROGRAMA DE POSTGRADO**

**CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTE DEL PROGRAMA DE POSTGRADO "ESPECIALIDAD CLÍNICA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTO MÁXILO FACIAL EN SU SEPTIMA VERSIÓN EN EL MARCO DE SISTEMA DE RESIDENCIA EN ORTODONCIA"**

La Facultad de Odontología y la Unidad de Postgrado sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana, Reglamento General de Régimen Académico Docente de la Universidad Boliviana aprobado en el XII Congreso Nacional de Universidades, Reglamento de Postgrado de la UMSA aprobado en H.C.U. con Resolución 196/2002 de fecha 14 de agosto de 2002, Resolución Honorable Consejo Universitario 067/2018, conforme a Resolución del Honorable Consejo Facultativo Nro. 101/2024 convoca a todos los profesionales nacionales o extranjeros interesados, al Concurso de Méritos, en Áreas afines a Ortodoncia y Ortopedia Dento Máxilo Facial, para ocupar el cargo de Docente en el Programa .

PROGRAMA/UNIDAD DE POSTGRADO	MÓDULO / MATERIA	CARGA HORARIA
PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD CLÍNICA EN ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTO MÁXILO FACIAL EN SU SEPTIMA VERSIÓN EN EL MARCO DE SISTEMA DE RESIDENCIA EN ORTODONCIA	EL ANCLAJE	12 Hrs.
	SEMINARIOS EN ORTODONCIA III	12 Hrs.
	SEMINARIOS EN ORTODONCIA IV	12 Hrs.
	TECNICAS CONVENCIONALES	12 Hrs.
	NIUEVOS SISTEMAS EN ORTODONCIA	12 Hrs.
	TRATAMIENTO EN NIÑOS Y PREADOLESCENTES	20 Hrs.
	TRATAMIENTO DE MAL OCLUSIONES SAGITALES VERTICALES Y TRANSVERSALES	20 Hrs.
	ORTODONCIA/PERIODONCIA	20 Hrs.
	TRATAMIENTO INTERDISCIPLINARIO	20 Hrs.
	ORTODONCIA / CIRUGIA	20 Hrs.

- REQUISITOS:**
- Cédula de Identidad o Carnet de extranjería.
  - Tener Título Profesional
  - Acreditat el grado académico igual o superior al que se otorga en la Unidad de Postgrado a la que postula.
  - Tener Diplomado en Educación Superior.
  - Tener formación y experiencia en Postgrado en las Áreas de la Unidad donde postula.
  - Cumplir con 2 años de ejercicio profesional legalmente documentado, en cargos relacionados al Área de referencia.
  - Presentar un Plan de Trabajo para la Materia, el Módulo o Asignatura al que postula.
  - No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
  - No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario
  - No tener proceso judicial penal ejecutoriado.
  - No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
  - No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
  - No tener incompatibilidad de Carga Horaria y Salarial
- LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**
- Fotocopia de Cédula de Identidad o Carnet de extranjería.
  - Fotocopias legalizadas del Título Profesional, Diploma Académico, Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, Título igual o superior al que otorga la Unidad de Postgrado a la que postula o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de ésta documentación en su file personal. (puntos 2, 3 y 4).
  - Hoja de Vida actualizada. (puntos 5 y 6)
  - Plan de Trabajo de la Materia, Módulo o Asignatura al que postula. (punto 7)
  - Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria. (punto 8)
  - Certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios. (punto 9)
  - Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP. (punto 10)
  - Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes. (punto 11)
  - Carta simple redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad. (punto 12)
  - Declaración jurada de Compatibilidad Horaria, Carga Horaria y por Tope Salarial (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente) (punto 13)
  - Formulario de Registro de Beneficiario SIGEP. (sólo para postulantes seleccionados)
- Los interesados deben remitir Carta de Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Odontología, indicando la referencia al cargo que postula, adjuntando los requisitos señalados con la documentación de respaldo, en sobre cerrado. Toda la documentación debe ser entregada a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria hasta las 16:00 pm del 28 de mayo de 2024 en la siguiente dirección: Decanato de la Facultad de Odontología, Piso 2 Av. Saavedra N° 2244, Miraflores.  
MAYOR INFORMACIÓN: Facultad de Odontología Unidad de Postgrado 3er piso, teléfonos 2-245084-2-612480. La Paz, mayo de 2024

Dra. Carla Soraya Jiacar Bacarrea  
COORDINADORA  
UNIDAD DE POSTGRADO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Dr. Freddy Antonio Mercado Fuertes  
VICEDECANO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Dr. Félix Guillermo Sandoval Rios  
DECANO  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Vobp. Dr. José Javier Tapia Gutiérrez  
VICERECTOR a.i.  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Se extravió el Título Profesional No. 004821 de Comunicadora Publicitaria con el grado de Licenciatura, otorgado en fecha 21 de marzo de 2005 por el Ministerio de Educación a nombre de Mariana Prudencio Castro con C.I. 4247458 L.P.

Por extravió quedan nulos los recibos provisionales del número: 269511 al 269525 a nombre del Banco PRODEM S.A.

Se extravió el Título Profesional TP-U Serie "E" N° 0043751 de Derecho con el Grado de Licenciatura, otorgado en fecha 23 de febrero de 2021 por el Ministerio de Educación a nombre de Yusara Laleska Morales Chavez, con cédula de identidad N° 13118330, La Paz.

Se extravió el TITULO PROFESIONAL DE MAESTRA DE COSMOVISIONES FILOSOFIAS Y SICOLOGIA EDUCACION SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA TP-M Serie "A" N°034304, otorgado por el Ministerio de Educación el 16 diciembre 2014, a nombre de Ligia Fernandez Peñaranda C.I. 6553028 Cbba

**VARIOS**

**16**

**COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES**, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.  
0004604880-000001

**ROPA CABALLERO**, todo importado Cartier Ivestshorent camisas, ternos, chaquetas sport, precio ocasión mayor cel. 79791492.  
0004694316-000007

**EN VENTA LOTE** Cementerio Kantutani, Sector Rosales 3 niveles Precio US \$ 8.500. Referencias 775-10090  
0004694788-000008

**EN VENTA LOTE** Cementerio Jardín sector Cipreses a perpetuidad Cel.- 706-86685 de-jar mensaje  
0004694793-000006

**"COMPRAMOS TODO"** 76235177  
0004697180-000001

**INTIMIDADES**

**24**

¡¡CANELITA!! 76554044  
0004693390-000010

**MADURA 69700880.**  
0004697186-000001

**SALA DE MASAJES 77778936 -69741816.**  
0004696460-000003

**MACKENZIE 62333698**  
0004696462-000003

**JAZMIN 69824430**  
0004696462-000010

**DANIELA BONITA**, cariñosa, buenos ambientes, finas bebidas, Zona Sur, 6553253, 69802035, 60563948  
0004697119-000001

**LINDA** Gordita madurita 62463054  
0004697181-000001

**MUEBLES**

**11**

**Muebles del hogar**

**COMPRAMOS** libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.  
0004604880-000411

**NEGOCIOS**

**13**

**Préstamos**

**PRESTO DINERO** inmediato sobre vehículos. Calle Yanacocho N°448 Edificio Terrazas piso/1 oficina/15 73525791  
0004694383-000007

**EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS**

**14**

**Extravíos y hallazgos**

**POR EXTRAVIO QUEDA NULO** EL RUAT PLACA 2823ARK  
0004696469-000003

**POR EXTRAVIO** queda anulado el Certificado de Capital Provisional N°44950 de La Primera E.F.V. perteneciente a Nora Martha Núñez Vda. de Zeballos con C.I.203316 Lp.  
0004696438-000003

**POR EXTRAVIO** quedan anulados los recibos N°1779878 al 1779900 correspondiente a la entidad financiera CRECER IFD  
0004696444-000003

**SE EXTRAVIO** el pasaporte N° TE74683 a nombre de Maritza Allaga Colquechuima nacionalidad boliviana  
0004696474-000003

**POR EXTRAVIO** queda anulado el Certificado de Capital N°41689 de "La Primera E.F.V" perteneciente a Eleodoro Ricardo Valer Duran con C.I.2308280LP.  
0004696461-000003

**POR EXTRAVIO** queda nulo la licencia de funcionamiento 07-3-200.10.066-000066 con numero de actividad 111914  
0004697145-000001

**POR EXTRAVIO** queda nulo CERTIFICADO DE EGRESO DEL INSCSS, perteneciente a Juan Carlos Masco Coyo, año 2007, profesor de primaria, partida 4463, FOLIO 112  
0004696686-000002

**POR EXTRAVIO QUEDA NULO** EL RUA DEL VEHICULO 2474HSC CAMION HINO  
0004696489-000003

**POR EXTRAVIO** queda nulo la Placa N°1219-BEU  
0004696493-000003

**SE EXTRAVIO** Pasaporte N°6181954 L.P. con N°Serie A215165 de Valeria del Carmen Revilla Calderón  
0004696852-000002

**SE EXTRAVIO PASAPORTE** con Serie N° RE15563 de la señorita Hefziba Erika Martínez Parco con C.I.74259490R. de Nacionalidad Boliviana  
0004696875-000002

**SE EXTRAVIO PASAPORTE** con número de Serie FE88416 de Valeska Noelia Medina Murillo con C.I.10929878 Nacionalidad Boliviana  
0004696875-000002

**EXTRAVIO DE PASAPORTE** con número de Serie LE60658 del señor Pablo Eduardo Medrano Fernández C.I.3495486 de Nacionalidad Boliviana  
0004697119-000001

**SE EXTRAVIO PASAPORTE** A NOMBRE DE PATROCINIA MAMANI FLORES DE MOYA C.I. 679319 EL 30 DE ABRIL DE 2024  
0004696893-000002

**QUEDA ANULADA** la patente N°1511620218 de la Actividad Económica Venta de Repuestos de propiedad del Sr. Florencio Humberto Quispe Mamani con C.I.2288999  
0004697090-000001

**POR EXTRAVIO** queda anulada el Ruat-03 de vehículo Toyota con placa de control 4511-NBN de propiedad Florencio Humberto Quispe Mamani C.I.2288999  
0004697090-000003

**QUEDA ANULADA** la patente N° 1511582987 actividad económica ferretería de propiedad del Sr(a). Rosmery Aquino Blanco C.I. 6023999 L.P.  
0004697180-000001

**POR EXTRAVIO** queda anulada el recibo Nro: 78742 -78743 -78744 -78745 -78746 -78747 -78748 -78749 -78750 de la empresa Algar S.A.  
0004697105-000001

**POR EXTRAVIO**, queda nulo el Ruat con placa 239 CUR  
0004697119-000001

**EXTRAVIO** de Título Profesional de Técnico Medio en Enfermería a nombre de Paula Andrea Coronado Castillo Ci: 9039017. Seri E N° 0033530 TP-P Emitido por el Instituto Tecnológico Latinoamericano Año 2022. El cual queda nulo y sin valor  
0004697156-000001

**POR EXTRAVIO** queda nulo el pasaporte con Numero de serie A154210 de Muñoz Alcoba Daniel Álvaro, nacionalidad Boliviano, con CI 6452828  
0004697156-000001

**QUEDA ANULADA** la Patente N°1510193228 de la Actividad Económica Importadora y Exportadora de propiedad de Guillermo García con C.I. E-0012739  
0004697173-000001

**POR EXTRAVIO** queda nulo la Placa con Numero 4962 DBL de una motocicleta  
0004697164-000001

**EXTRAVIO** el depósito N° 85984351. Bco. Unión Nombre Ronny Paul Urizar Torrico. fecha 13/04/2024. cta. fiscal de la Caja Nacional de Salud fondos generales quedando sin efecto.  
0004697165-000001

**POR EXTRAVIO** queda nulo el CRPVA RUAT-03 del Automóvil Volkswagen con Placa de Control N°500TIU  
0004697183-000001

**EXTRAVIO** C.I. 2639986LP. de Miguel Angel Sanjinez Carrión  
0004697149-000001

**POR EXTRAVIO** queda nulo la Caja de Ahorro con Libreta N°4051077967 de El Progreso EFV.  
0004697152-000001

**POR EXTRAVIO** queda nulo las tarjetas de Operación Internacional de las Placas 1930-UYN; BK01471 perteneciente a la Empresa VECH LOGISTIC S.R.L.  
0004697168-000001

**QUEDA ANULADA** la Patente N°1510193228 de la Actividad Económica Importadora y Exportadora de propiedad de Guillermo García con C.I. E-0012739  
0004697173-000001

**POR EXTRAVIO** queda anulada el Certificado de Capital Provisional N°38215 de "La Primera E.F.V" perteneciente a Fanny Rosmery Silva Flores con C.I.2691193  
0004697175-000001

**POR EXTRAVIO** queda anulada el Certificado de Capital N°14891 de "La Primera E.F.V." Perteneciente al Sr.(a)Freddy Javier Ferrufino, con C.I.2635932  
0004697140-000001

**EXTRAVIO** de la Tarjeta de Operación BD08985 de la Empresa RICHARDLOGISTIC S.R.L.  
0004697185-000001

**EXTRAVIO** de la Tarjeta de Operación 1729PGA de la Empresa RICHARDLOGISTIC S.R.L.  
0004697185-000002

**POR EXTRAVIO** queda nulo la Licencia de Funcionamiento de la Actividad Económica N°1511780144 de Gregorio Mamani Quispe  
0004697186-000001

**SE EXTRAVIO** CHEQUE N° 0002409 DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ 28/03/2024  
0004697167-000001

**POR EXTRAVIO** de Tarjeta de Operación 2547BFE de la Empresa TRANS LEDEZVE S.R.L.  
0004697184-000001

**POR EXTRAVIO**, queda anulada el Certificado de Capital N°14891 de "La Primera E.F.V." Perteneciente al Sr.(a)Freddy Javier Ferrufino, con C.I.2635932  
0004697140-000001

# Páginas azules

## DEL LORO DE ORO



- 1 VEHÍCULOS
- 2 PROPIEDADES
- 3 EMPLEOS
- 4 SERVICIOS OFRECIDOS
- 5 CONJUNTOS MUSICALES
- 6 CURSOS Y CLASES
- 7 COMPUTACION
- 8 COMUNICACION
- 9 EQUIPOS Y MÁQUINAS
- 10 CONSTRUCCIÓN
- 11 MUEBLES
- 12 ENSERES PARA EL HOGAR
- 13 NEGOCIOS
- 14 EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS
- 15 ANIMALES
- 16 VARIOS
- 17 AVISOS LEGALES
- 18 LICITACIONES
- 19 NECROLÓGICOS
- 20 VIAJES Y TURISMO
- 21 SALUD Y BELLEZA
- 22 PROFESIONALES
- 23 ENTRETENIMIENTO
- 24 INTIMIDADES

Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros 68225154 • 71219521 • 72045445

**Organización Internacional necesita alquilar una casa amoblada o vacía, y un departamento en Zona Sud. Solo propietarios. Ref. 71562438**

**Departamentos anticrético**

**BONITO GARZONIER** en anticrético zona Alto Obrajes, sector B completamente independiente Ref.- 76767649

**Locales**

**Local venta**

**VENDO LOCAL** Céntrico 128mts2 lado Alcaldía, amplios ventanales a la calle, baño privado cel. 79791492.

**Profesionales**

**SE NECESITA** personal de auxiliar contable con experiencia de 1 año para empresa de distribución en La Paz comunicarse al: 76526137

**Técnicos**

**TÉCNICOS REPARAN** refrigeradores, lavadoras, calefones, cocinas, microondas. Revisión gratuita, garantía escrita. Ref. 2456600-2456688-77549207.

**PROPIEDADES**



**Casas**

**Casas venta**

**Local alquiler**

**ALQUILER TIENDA** Yungas y Morroy 75865316.

**Varios**

**EMPRESA DE PUBLICIDAD**, requiere pasantes o egresados de Diseño Gráfico zona Bolognia teléfono 73263309 - 79677700.

**SERVICIOS ELECTRÓNICO/INFORMÁTICO:** Mantenimiento, computación, laptops, televisores LEDs, lavadoras, audio porteros, telefonía, cámaras vigilancia. Cel. 772-75759.

**Cepilladores**  
**CEPILLAMOS** plastificamos parqueteramos 72081078

**Departamentos**

**Departamentos venta**

**AV. ARCE**, departamento en venta, 146m2., 4D, soleado, piso alto, propietaria. Ref.71524004.

**VIVIENDA MULTIFAMILIAR**, Villa Victoria, 3 departamentos de 3 dormitorios, garaje, tienda, depósito y monoambiente. Ref./62318751.

**Terrenos**

**Terreno venta**

**TERRENO EN VENTA**, 300m2, suelo estable, en las Lomas de Achumani. Cel.69908934

**SE NECESITA** con urgencia personal para área de ventas con facilidad de palabra con /sin experiencia para empresa de distribución. Comunicarse al: 76526137

**Carpinteros**

**TAPICERO** 71965501

**DEPARTAMENTO EN VENTA**, dormitorio, living, comedor, cocina, lavandería, gas domiciliario 60mts2 cel. 70611421.

**PROPIETARIA VENDE** hermosa casa, Irpavi, Calle 2, 1.200m2, 4 dormitorios, piscina, sauna, jardines. Ref.:70566901

**EMPLEOS**

**Gastronomía**

**EMPRESA REQUIERE** Cocinero con experiencia, Título Profesional, ayudante de cocina con experiencia inf. 71910169 - 79597049.

**SERVICIOS OFRECIDOS**

**Profesionales**

**PSICOLOGA, PSICOTERAPEUTA** 75854377-72531735

**CONJUNTOS MUSICALES**

**Amplificaciones**

**AMPLIFICACION** 67190902 Zona Sur

**DEPARTAMENTO SOLEADO** Miraflores 3 dormitorios, 3 baños, sala, comedor, cocina, lavandería, precio \$us.150.000 ref. 74007236.

**CASA EN ALQUILER** para oficina, en Sopocachi a una cuadra del teleférico amarillo, 27 ambientes (esquina) Celular 73716629-72068351 Dueño

**ALQUILO CASA** Zona Mallasilla, living-comedor, 2D+Closets, dependencias, amplio jardín y garaje, habitación externa+baño Ref.2745495-70689559

**CONJUNTOS MUSICALES**

**AMPLIFICACION** 67190902 Zona Sur

**Departamentos alquiler**

**ALQUILER DEPARTAMENTO**, \$us600.-, 28 de Achumani, 160m2, 3 dormitorios, cocina, sala estacionamiento, 77576948/77576912

**Habitaciones**

**Habitaciones alquiler**

**PINOS SEMIAMOBLADO, PANORÁMICO, SOLEADO**, Avenida 3/dormitorios, Bloque 67, sala comedor, gas, 2/baños, escritorio, despensa. Ref./73027566.

**Oficinas**

**Oficinas alquiler**

**ALQUILO DEPARTAMENTO SOPOCACHI**, capitán Ravelo, plaza Bolivia, 3 dormitorios, todos en suite, dependencias. Ref./68002385, 67327977.

**SE ALQUILA** habitaciones para estudiantes calle Trígal Bajo Seguencoma tres cuadras de Academia De Policías Ref. 67080910

**SOLEADO AMPLIO**, 3 dormitorios, dependencias 75843173-2210239

**AV. 6 DE AGOSTO**. Soleada, piso alto, alquiler oficina 30m2, garaje opcional, 71524004

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS  
PROGRAMA EMPODERAR  
PROYECTO FRUTOS AMAZONICOS - F AMZ

ASOCIACIÓN MIXTA DE PRODUCTORES DE PACAHUARA  
LUGAR DE EJECUCIÓN: COMUNIDAD SAN MARTIN DE PACAHUARA DEL MUNICIPIO DE SANTOS MERCADO Y COMUNIDAD SAN SALVADOR DEL MUNICIO DE SAN LORENZO  
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)

REFERENCIA	ITEM	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES	P. Ref. en Bs.
SC-01:	1.1	30	Payol	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (PAYOL DE MADERA)	375.000,00
SC-02:	2.1	30	Kit	HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA RECOLECCION	33.000,00
IPEI-01:	3.1	01	Servicio	SUPERVISIÓN DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE PAYOLES	18.000,00

La ASOCIACIÓN MIXTA DE PRODUCTORES DE PACAHUARA, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones en sobre cerrado, para la provisión de los siguientes bienes:

SC-01: INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA (PAYOL DE MADERA)  
SC-02: HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA RECOLECCION

La ASOCIACIÓN MIXTA DE PRODUCTORES DE PACAHUARA, invita a profesionales interesados sírvase remitir, Carta de Exp. de Interés, hoja de vida debidamente doc., para la siguiente construcción:

IPEI-01: SUPERVISIÓN DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE PAYOLES

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores (OPP). La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargados en la página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) y/o consultas a [empoderar.uod.pando@gmail.com](mailto:empoderar.uod.pando@gmail.com), celular de referencia 68953395 - 73849503.

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en: **Oficinas del Empoderar UOR Riberalta, Barrio la Chonta, calle Cosme Gutierrez N° 756.**, a más tardar a horas 15:30 del 21 de mayo de 2024. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se aceptarán cotizaciones ni propuestas electrónicas. La apertura de propuestas se realizará el mismo día a horas 15:45 en: **Oficinas del Empoderar UOR Riberalta, Barrio la Chonta, calle Cosme Gutierrez N° 756.** Los sobres cerrados deben presentarse con el siguiente rótulo:

Señores:  
ASOCIACIÓN MIXTA DE PRODUCTORES DE PACAHUARA  
Oficinas del EMPODERAR UOR Riberalta, Barrio la Chonta, calle Cosme Gutierrez N° 756, Col. Ref. 68953395 - 73849503  
Ref.: Adquisición de bienes (mencionar código de compra E): SC-01 INFR. PROD. (PAYOL)  
Proponente: (Nombre y teléfono de la empresa y/o persona responsable de la oferta)  
Pando, 09 de mayo de 2024

**Ramses COSMOBIOLOGO**  
CNC. / Mat:210804 / Reg: 00648859

**UNIÓN DE PAREJAS**  
Reconstrucción del amor disuelto, atracción del ser amado, deja de sufrir los efectos insoportables de dolor por infidelidad, amor no correspondido o soledad constante.  
Hoy es posible unirte a quien amas en tiempo corto, transitar de la amistad al romance, convivencia o matrimonio.  
La Cosmobiología y el psíquico mentalismo pueden otorgarte la felicidad anhelada con el uso de nombre y fecha natal.

**DESTRABES**  
Para quienes sintomatizan signos de infortunio por falta de trabajo, incapacidad de ganar dinero o desdicha sentimental

**APERTURA DE CAMINOS**  
Para negocios frágiles, empresas en quiebra o personas postergadas.

**PURIFICACIÓN DE ENERGÍA**  
Forma de limpiar los signos de mala suerte, desdicha, soledad, etc.

Reservas:  
**Telf. 2490243**  
Consulta presencial  
Dirección: Pioneros de Rochdale #776 (lado Clínica Brasil) San Pedro.  
**RESULTADOS EFECTIVOS E INMEDIATOS**

**axs** Conectados con tu mundo

**COMUNICADO**

AXS Bolivia S.A comunica a sus usuarios y al público en general, que dentro su servicio de Voz Sobre Internet, presenta su plan SIP Trunk de acuerdo a las siguientes condiciones:

Plan	Número de Canales (hasta)	Cantidad de números telefónicos	Tarifa Básica Mensual	Tarifa por Minuto a Fijos Locales	Tarifa por Minuto a teléfonos móviles	Tarifa por Minuto a líneas VoIP	Cargo de Instalación (Bs)
SIP Trunk	16	1	Bs 550,00	Bs 0,40	Bs 0,75	Bs 0,25	Bs 696,00

Las tarifas se cobran en Bolivianos (Bs) e incluyen los impuestos de ley.

Solo se ofrece en la modalidad Postpago y se otorga solo si se contrata un servicio de acceso a Internet Corporativo GPON Fibra Empresa, Fibra Negocio, Fibra Corporativa u On Line Prime Fiber de AXS.

El cargo de instalación contempla la configuración de la troncal SIP y el soporte para la configuración de la central IP PBX del usuario.

La tarifa básica mensual y el cargo de instalación tienen un 100% de descuento si se contrata un servicio asociado de acceso a Internet con una tarifa superior a Bs 1.750,00.

Se otorgan hasta dieciséis (16) canales dentro la tarifa básica mensual.

Una mayor cantidad de canales se pueden otorgar, con una tarifa mensual adicional, de acuerdo a los rangos de la tabla siguiente:

Número de canales adicionales	Tarifa mensual adicional	Cargo de instalación (por canal)
desde 2 hasta 5	Bs 50,00	Bs 10,00
6 hasta 10	Bs 100,00	Bs 10,00
11 hasta 15	Bs 150,00	Bs 10,00
16 hasta 20	Bs 200,00	Bs 10,00
21 hasta 25	Bs 250,00	Bs 10,00
26 hasta 30	Bs 300,00	Bs 10,00
31 hasta 35	Bs 350,00	Bs 10,00
36 hasta 40	Bs 400,00	Bs 10,00
41 hasta 45	Bs 450,00	Bs 10,00
46 hasta 50	Bs 500,00	Bs 10,00

Instalaciones y modificaciones al plan sujeto a verificación de factibilidad técnica por parte de AXS BOLIVIA S.A. y habiendo el cliente aceptado y cumplido con las condiciones administrativas que figuran en los documentos de adhesión. Estos cambios podrán requerir la firma de un nuevo Contrato de Adhesión al Servicio.

El Contrato de Adhesión al Servicio, sus anexos y formularios suscritos entre partes, estarán sujetos a los Términos y Condiciones Generales para la Provisión del Servicio de Internet y del Servicio de Voz Sobre Internet, los cuales son parte integrante, indivisible e inseparable del contrato.

El canal de voz y el ancho de banda necesario se dimensiona considerando el uso del códec G.711a.

Se otorga un (1) número telefónico dentro la tarifa básica mensual. Una mayor cantidad de números se pueden otorgar, con una tarifa mensual adicional, de acuerdo a los rangos de la tabla siguiente:

Número de canales adicionales	Tarifa mensual adicional	Cargo de instalación (por canal)
17 hasta 32	Bs 200,00	Bs 10,00
33 hasta 64	Bs 500,00	Bs 10,00

El canal de voz y el ancho de banda necesario se dimensiona considerando el uso del códec G.711a.

Se otorga un (1) número telefónico dentro la tarifa básica mensual. Una mayor cantidad de números se pueden otorgar, con una tarifa mensual adicional, de acuerdo a los rangos de la tabla siguiente:

**DTT**  
ESTA EMPRESA ESTÁ REGULADA Y FISCALIZADA POR LA ATT.

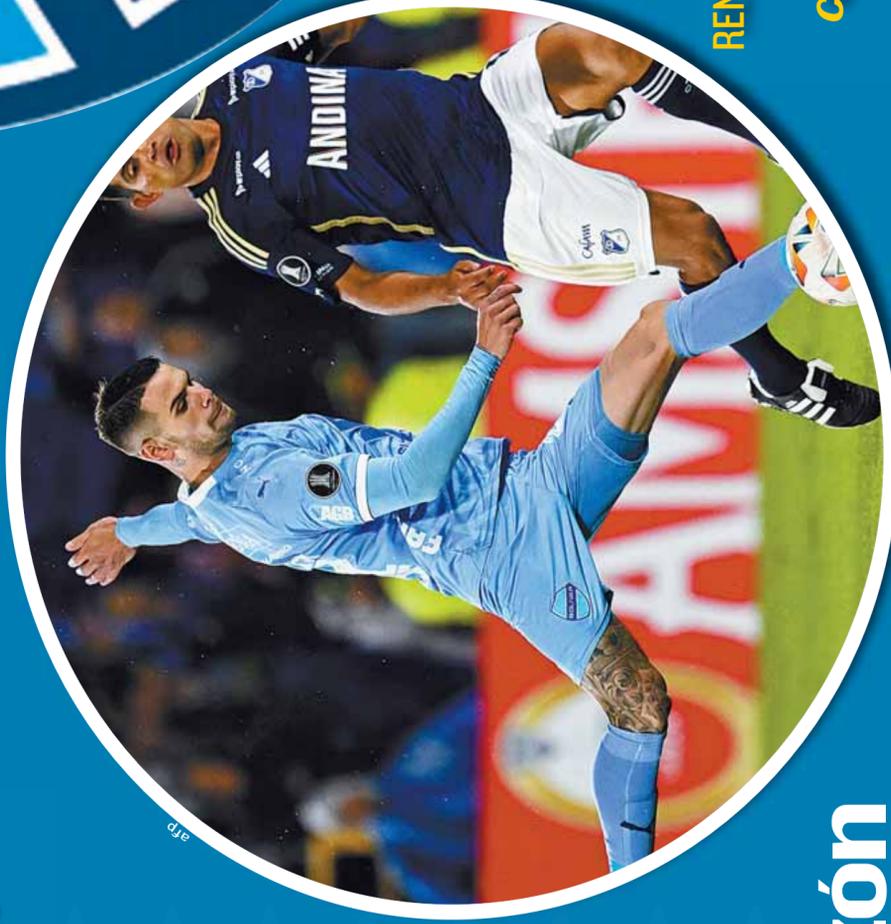
La Paz, 9 de mayo de 2024  
Consultas: 800 11 1111 y [www.axsbolivia.com](http://www.axsbolivia.com)



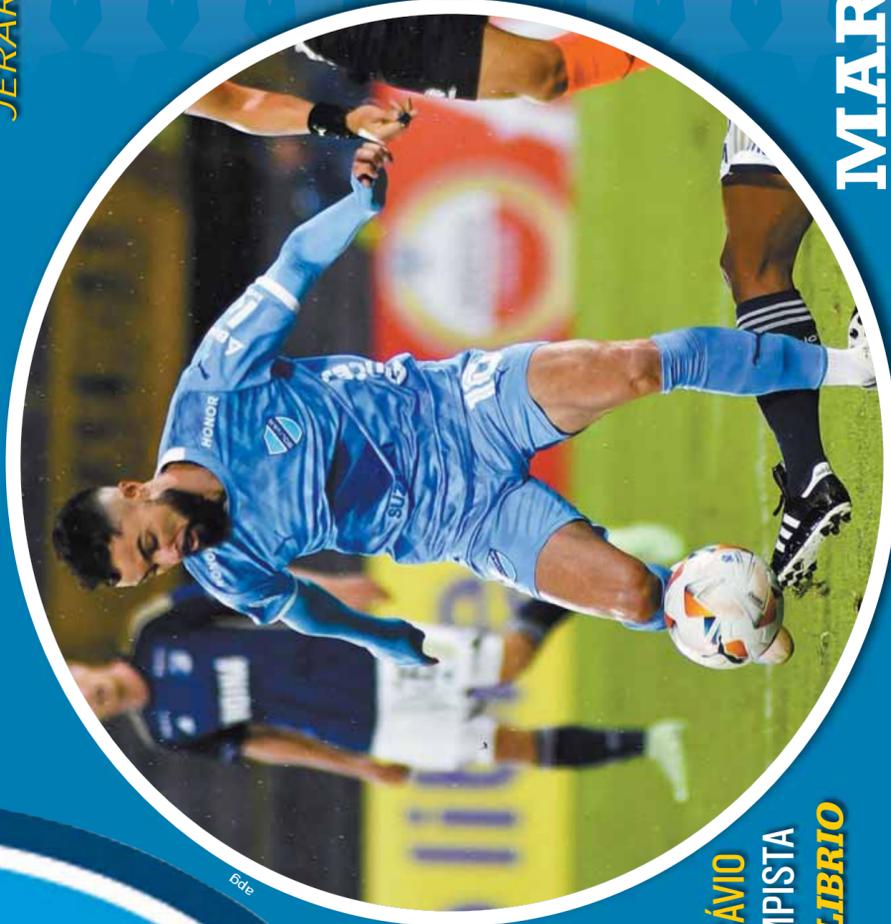
**RAMIRO VACA**  
MEDIOCAMPISTA  
*TALENTO*



**CARLOS LAMPE**  
ARQUERO  
*JERARQUÍA*



**RENZO ORIHUELA**  
DEFENSOR  
*CARÁCTER*



**BRUNO SÁVIO**  
MEDIOCAMPISTA  
*DESEQUILIBRIO*



# CONMUNIDAD LIBERTADORES BOLÍVAR, EN LA ANTESALA DE OCTAVOS

**Arriba:** Francisco da Costa (Izq.), Renzo Orihuela, Carlos Lampe, José Sagredo, Jesús Sagredo y Bruno Sávio.  
**Abajo:** Leonel Justiniano, Erwin Saavedra, Henry Vaca, Ramiro Vaca y Patricio Rodríguez.



Millonarios **1**



Bolívar **1**

**LUGAR Y FECHA:**  
Bogotá, Colombia  
8 de mayo de 2024

**ESTADIO:**  
Nemesio Camacho  
'El Campín'

**GOLES:**  
Andrés Llinás, 43'PT  
(MIL)

Ramiro Vaca, 22'ST  
(BOL)



**DT**  
Flavio  
Robatto